



Memoria
2017

CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Memoria
2017

CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Índice

Presentación.....	4
1 Relaciones institucionales	10
2 Actividad organizativa	30
3 Economía e Innovación	46
4 Sociolaboral.....	58
5 Formación	68
6 Desarrollo Corporativo	70
7 Internacional.....	74
8 Comunicación	80
9 Relación de miembros de los Órganos de Gobierno ..	88
10 Organizaciones miembros.....	96

Presentación >



L La presente Memoria de Actividades recoge la actividad más destacada de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) en 2017.

En este ejercicio, CEPYME continuó desarrollando una intensa labor de representación y defensa de los intereses de las pequeñas y medianas empresas y de los empresarios autónomos, formulando propuestas para la mejora del marco en el que éstas se desenvuelven, todo ello con el objetivo de mejorar la competitividad, impulsar el crecimiento y la creación de empleo.

El año 2017 se inició con un Gobierno prácticamente recién constituido, tras una legislatura fallida y unas nuevas elecciones generales en junio de 2016.

Después de casi un año de “parón” político era el momento de poner de nuevo en marcha el engranaje y abordar con la mayor prontitud las reformas e iniciativas que durante ese tiempo habían quedado aparcadas por el mantenimiento de un Gobierno en funciones, con capacidades limitadas para tomar decisiones.

Unas reformas imprescindibles, por otro lado, para afianzar la incipiente recuperación económica y el proceso de creación de empleo en España.

Esta fue una de las principales prioridades que desde CEPYME transmitimos al Ejecutivo en los numerosos contactos y reuniones de trabajo mantenidos en 2017, conscientes de que, aunque la situación económica era más favorable, todavía muchas empresas, especialmente pymes, estaban en dificultades o sufriendo pérdidas y todavía era largo y difícil el camino por recorrer para recuperar los niveles de riqueza y empleo previos a la crisis.

Desde CEPYME mantuvimos a lo largo del año el desarrollo de nuestra actividad fundamental, que no es otra que conseguir un entorno más favorable a la actividad empresarial de menor dimensión y a la generación de empleo. Para ello, multiplicamos nuestros contactos y colaboración con todos aquellos organismos públicos y privados en los que se dirimen asuntos que incumben a las pymes.



En este sentido, quiero mencionar en esta presentación la actividad desarrollada en el marco del diálogo social, a través de las mesas abiertas en ámbitos muy diversos, así como nuestra más activa presencia y participación en los debates europeos, a través de la patronal UEAPME, de la que formamos parte.

También los encuentros con el Gobierno y con diferentes grupos parlamentarios para avanzar en la mejora de la simplificación administrativa y en la lucha contra la morosidad, dos de los problemas que más afectan a las pequeñas y medianas empresas.

SI hubo una situación especialmente delicada en 2017, fue la derivada del llamado “procés” independentista en Cataluña especialmente agravada en el último trimestre del año, tras la decisión ilegal del Parlament de Cataluña de proclamar la declaración unilateral de independencia de Cataluña.

Antonio Garamendi
Presidente de CEPYME



En todo este proceso, desde CEPYME nos posicionamos firmemente en favor de la unidad de España y la estabilidad institucional, expresando un rotundo rechazo a este proceso, que supone un gravísimo quebrantamiento de la legalidad y una inaceptable ruptura de la unidad de España y reiterando la necesidad de recuperar con urgencia la legalidad institucional en Cataluña.

Entre las iniciativas puestas en marcha por nuestra Confederación durante el pasado ejercicio, quiero mencionar expresamente la elaboración del Boletín trimestral de Empleo en las Pymes que, aunque se inició en 2016, ha sido en 2017 cuando se ha consolidado convirtiéndose en un valioso documento estadístico que revela el potencial de creación de empleo de nuestras pymes y su realidad como motores del mercado de trabajo español.

Además, en 2017 presentamos la iniciativa CEPYME500, una selección de 500 medianas em-

presas con alto potencial de crecimiento, a las que queremos acompañar e impulsar en su proceso de desarrollo a través de una plataforma en la que pueden encontrar recursos y oportunidades de negocio de gran valor. De esta manera, contribuimos desde CEPYME a propiciar un redimensionamiento de nuestro tejido empresarial, tratando de incrementar el número de medianas empresas y que éstas sean más fuertes y competitivas.

En 2017 se cumplieron 40 años de la creación de nuestro modelo organizativo empresarial. La inmensa mayoría de las organizaciones empresariales que hoy conocemos, incluidas las propias CEOE y CEPYME, nacieron en 1978, al amparo de la Constitución. En estos 40 años han sido muchos los logros y los retos que hemos tenido que asumir y lo hemos hecho con responsabilidad, trabajo y diálogo. Teníamos, por tanto, motivos para celebrar este aniversario como así lo hicieron muchas de nues-

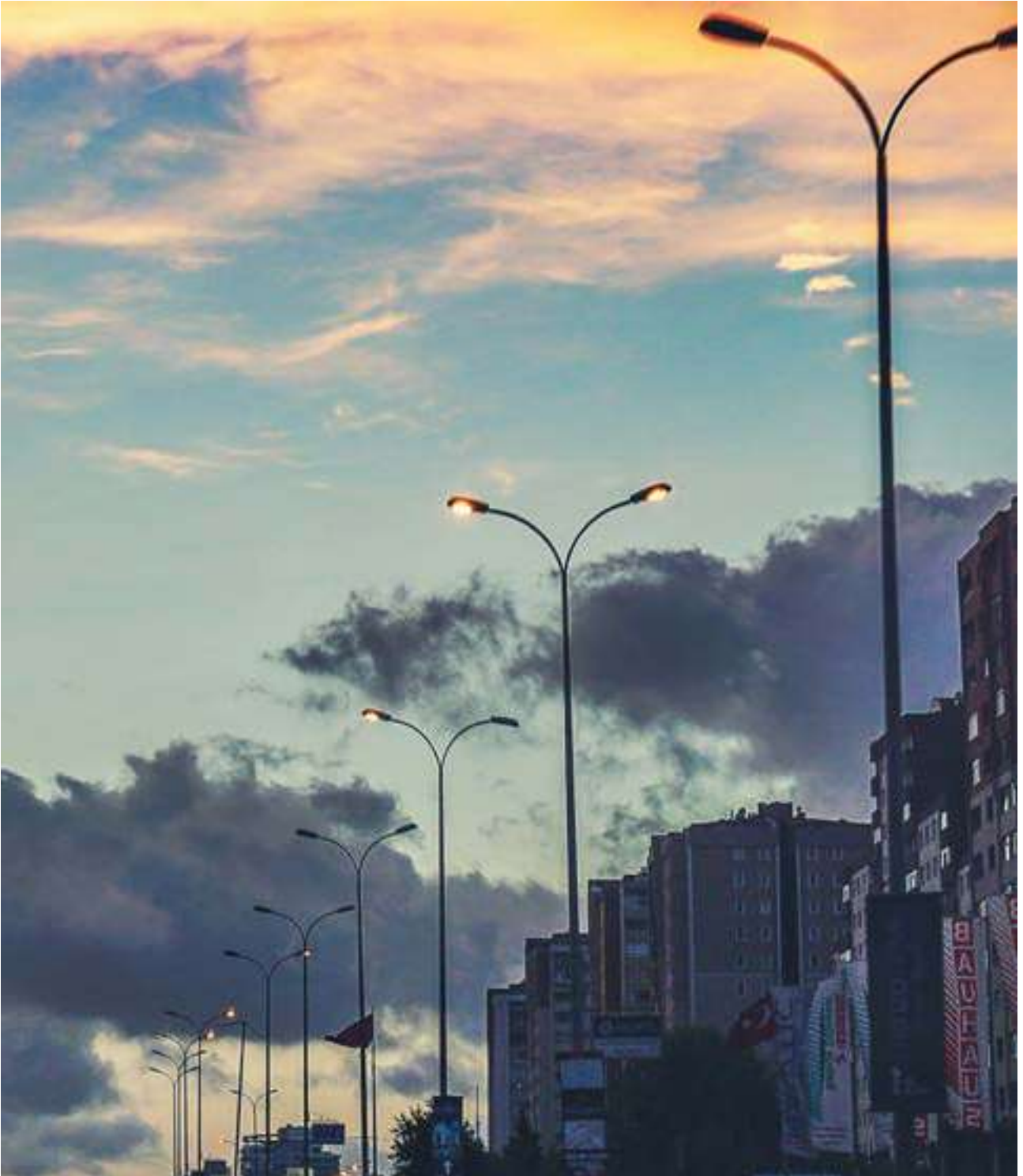
tras organizaciones. En el caso de CEPYME, hicimos coincidir esta conmemoración con la gala de entrega de los IV Premios CEPYME que, un año más, sirvieron para mostrar a la opinión pública y al conjunto de la sociedad la importancia y la calidad de los empresarios españoles y su indiscutible protagonismo en el progreso de nuestro país.

Los retos para el futuro no son menores. Las empresas, como el conjunto de la sociedad, están inmersas en un proceso de cambio, derivado en buena medida de la creciente digitalización, que afecta a todos los ámbitos de su funcionamiento. Pero también debemos afrontar retos como la internacionalización y la progresiva globalización de la economía; los cambios en el modelo económico y en las relaciones laborales, donde cada vez es más relevante la formación continua y la

empleabilidad; caminar hacia la igualdad efectiva, etc.

Desde CEPYME vamos a apoyar a las pymes y a los autónomos ayudándoles a afrontar con éxito estos desafíos, detectando sus necesidades, aportando propuestas y llevando a cabo iniciativas que contribuyan a su mejora e impulso.

En esta tarea contamos con la colaboración y el respaldo de todas nuestras organizaciones miembros y de sus representantes en nuestros órganos de Gobierno, Comité Ejecutivo, Junta Directiva y Asamblea General, a los que desde estas líneas quiero transmitir mi sincero agradecimiento por el trabajo realizado en estos meses y su contribución al progreso y al reconocimiento de CEPYME como una de las organizaciones protagonistas del desarrollo económico y social de nuestro país en los últimos 40 años.



1

Relaciones institucionales >

La actividad institucional de CEPYME en 2017 se centró en la representación y defensa de los intereses de las pymes y de los autónomos y en la elaboración de análisis y propuestas para mejorar el entorno en el que éstos desarrollan su actividad.

Para ello, se mantuvieron intensos contactos y reuniones con representantes políticos e institucionales y de organismos públicos y privados involucrados en actividades que afectan, en general, al mundo empresarial y, particularmente, a las pequeñas y medianas empresas y a los empresarios autónomos.

En este sentido, cabe destacar los numerosos encuentros mantenidos con los máximos responsables de la política de pequeñas

y medianas empresas, en especial, la Secretaría General de Industria y Apoyo a la Pyme, la Dirección General de Industria y de Apoyo a la Pyme y la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas.

También se mantuvieron intensos contactos con los máximos representantes de los ministerios de Economía, Industria y Competitividad; Empleo y Seguridad Social, Fomento y Energía, Turismo y Agenda Digital, entre otros, así como con las Secretarías de Estado de Economía; de Presupuestos; de Empleo, de Comercio o de Seguridad Social, por mencionar algunas de ellas.

➤ La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, asistió a la clausura de la Asamblea General Electoral de CEPYME





▲ El ministro de Fomento, Íñigo de la Serna y el presidente de CEPYME, Antonio Garamendi, charlan durante un acto en el que coincidieron

En el ámbito institucional hay que destacar también la asistencia del presidente de CEPYME a la recepción ofrecida por SSMM los Reyes con motivo del día de la Fiesta Nacional, en octubre y a la clausura en el Palacio Real del



encuentro Cotec Europa, presidida por SM el Rey, que tuvo lugar en el mes de febrero.

La Confederación tuvo también una activa participación en la Conferencia Nacional Tripartita El futuro del trabajo que queremos, organizada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La Confederación hizo sus aportaciones y propuestas a la Conferencia y su presidente intervino en el acto de presentación, celebrado el 28 de marzo en

La Confederación tuvo también una activa participación en la Conferencia Nacional Tripartita El futuro del trabajo que queremos, organizada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

➤ El presidente de CEPYME saluda a SM el Rey Felipe VI durante el acto con motivo del 40 aniversario de CEOE.



Se mantuvieron encuentros con los ministros del área económica, destacando la presencia del ministro de Economía, Industria y Competitividad, Luis de Guindos, en la presentación del proyecto CEPYME500

◀ El ministro de Economía, Industria y Competitividad, Luis de Guindos, saluda al presidente y al secretario general de CEPYME a su llegada a la presentación de CEPYME500

▼ SM el Rey Felipe VI, la ministra de Empleo y Seguridad Social, el director general de la OIT, los presidentes de CEPYME y de CEOE y los secretarios generales de CCOO y de UGT posan tras la celebración de la Conferencia Nacional Tripartita *El futuro del trabajo que queremos*.

Madrid, con la presencia de SM El Rey Felipe VI; la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez; el director general de la OIT, Guy Ryder y los máximos representantes de las organizaciones empresariales y sindicales.

Igualmente, cabe destacar la presencia del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy en la ceremonia de entrega de los Premios CEPYME, celebrada el 4 de diciembre en el Museo Reina Sofía, en Madrid. Este acto contó también con la presencia de altos representantes del Estado, como la presidenta del Congreso de los Diputados,

Ana Pastor; la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, la secretaria de Estado de así como los exsecretarios generales de UGT, Cándido Méndez y de CCOO, Ignacio Fernández Toxo.

Asimismo, se mantuvieron encuentros con los ministros del área económica, destacando la presencia del ministro de Economía, Industria y Competitividad, Luis de Guindos, en la presentación del proyecto CEPYME500, que tuvo lugar en la sede de la Confederación en el mes de octubre, al que asistieron cerca de 300 invitados, en su mayoría empresarios, muchos de ellos representantes de las empresas integradas en esta iniciativa, representantes institucionales, de las organizaciones empresariales y medios de comunicación.



➤ El ministro de Economía, Industria y Competitividad, Luis de Guindos, durante su intervención en la presentación del proyecto CEPYME500.



Además, una delegación de CEPYME, encabezada por el vicepresidente José Miguel Guerrero, se reunió con una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI), en el mes de marzo, para evaluar la situación económica y la solvencia del sector financiero español.

El año 2017 estuvo marcado en buena parte por la situación política en Cataluña, derivada del proceso independentista, especialmente agravada en el último trimestre del año, tras la decisión ilegal del Parlament de Cataluña de proclamar la declaración unilateral de independencia de Cataluña.

En todo este proceso, CEPYME se posicionó firmemente en favor de la unidad de España y la estabilidad institucional. CEPYME expresó su rotundo rechazo a este proceso, que supone un gravísimo quebrantamiento de la legalidad y una inaceptable ruptura de la unidad de España y reiteró la necesidad de recuperar con urgencia la legalidad institucional en Cataluña. En esta línea, La Confederación expresó su respaldo al Gobierno en las medidas precisas para conseguir la restitución de la legalidad y la normalidad democrática.

> Mejora del entorno de las pymes

Representantes de CEPYME mantuvieron reuniones con representantes de los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista en el Congreso de los Diputados

En lo que se refiere a las actuaciones para mejorar el entorno en el que se desenvuelven las pymes, cabe destacar algunas de las acciones que CEPYME lleva a cabo, como la Estrategia de lucha contra la morosidad empresarial, que se sustancia en la colaboración con la Dirección general de Industria y de la Pymes (DGIPYME) para la publicación trimestral del Boletín de Morosidad y Financiación Empresarial. En octubre se renovó el acuerdo con la DGIPYME para dar continuidad a esta iniciativa.

En 2017 se siguió publicando este informe que, ya cuenta con

un prestigio y una credibilidad entre la Administración, el mundo académico y la opinión pública, y se distribuyó a todos los organismos nacionales e internacionales competentes en estas materias y a los medios de comunicación.

En este ámbito de la lucha contra la morosidad, los representantes de CEPYME mantuvieron reuniones con representantes de los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista en el Congreso de los Diputados, para trasladarles las propuestas de CEPYME en esta materia.

> Los representantes de CEPYME, con la representante del grupo Parlamentario Popular, tras la reunión mantenida para analizar las propuestas empresariales en materia de morosidad.





▲ El director general de Política Económica del ministerio de Economía, Industria y Competitividad, Rodrigo Madrazo (segundo por la izquierda) y el vicepresidente de CEPYME Aurelio López de Hita, (tercero por la izquierda) con el resto de participantes en la presentación del informe FAEDPYME.

También en 2017 se renovó el acuerdo con la DGIPYME para dar continuidad y un nuevo impulso de cara a 2018 al Plan para la Transmisión de Empresas, en el que colaboran ambas instituciones, y cuyo objetivo es propiciar la continuidad de los negocios viables en casos de jubilación, venta, etc., facilitando a vendedor y comprador la información y el asesoramiento necesarios, por parte de expertos en la materia, para hacer posible la transmisión del negocio.

En colaboración con la Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (FAEDPYME) y la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), CEPYME presentó en

el mes de marzo el *Informe Análisis estratégico para el desarrollo de la pyme en España: internacionalización y orientación emprendedora*, en un acto que contó con la participación de Rodrigo Madrazo, director general de Política Económica del ministerio de Economía, Industria y Competitividad; Aurelio López de Hita, vicepresidente de CEPYME y presidente de CEPYME Aragón; Leandro Cañibano, presidente de AECA y Alejandro Díaz, rector de la UPCT y presidente de FAEDPYME.

En 2017 se consolidó otra de las iniciativas de CEPYME, el Boletín trimestral de empleo en las pymes, que se puso en marcha a finales del año anterior

Igualmente revelador sobre la situación de las pymes españolas resultó el VIII Diagnóstico financiero de la empresa española, que CEPYME elaboró en colaboración con la escuela de negocios EADA y que se presentó

Se alcanzó un acuerdo de colaboración con la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), dirigido a mejorar la información y la preparación de las pymes ante la entrada en vigor del Reglamento Europeo de Protección de datos

▼ De izda a dcha: El secretario de Estado de Empleo; la ministra de Empleo y Seguridad Social; el presidente de CEPYME y el presidente de Randstad, en la presentación del Boletín de Empleo en las Pymes 2016.

en el mes de abril en la sede de Fepime, en Barcelona. El acto contó con la participación de la vicepresidenta de CEPYME y presidenta de Fepime, M^a Helena de Felipe.

En 2017 se consolidó otra de las iniciativas de CEPYME, el Boletín trimestral de empleo en las pymes, que se puso en marcha a finales del año anterior. A lo largo de 2017 se publicaron cuatro números que permitieron hacer una acertada radiografía trimestral de la evolución del empleo en las empresas de menor dimensión. El primer número de 2017 se presentó en marzo, en una rueda de prensa que contó con la presencia de la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez y del secretario de Estado de Empleo, Juan Pablo Riesgo.

Otro ámbito de la actuación de CEPYME que también tiene especial relevancia para las pymes y los autónomos fue el de la simplificación administrativa. En el mes de septiembre, el Secretario General de la Confederación, participó en la constitución de la Comisión de Seguimiento del convenio entre el ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y CEPYME en esta materia.

Por otro lado, en 2017 se alcanzó un acuerdo de colaboración con la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), dirigido a mejorar la información y la preparación de las pymes ante la entrada en vigor del Reglamento Europeo de Protección de datos, el 25 de mayo de 2018. En el marco de este acuerdo, se mantuvieron múltiples reuniones con los responsables de la Agencia; se participó en jornadas informativas de la propia Agencia y se colaboró, a través de las organizaciones miembros, en la organización y desarrollo de jornadas en distintas provincias españolas. En este ámbito, cabe destacar también la presentación, en el mes de septiembre, de la herramienta Facilita, dirigida a ayudar a las pymes en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de protección de datos. Esta herramienta se presentó en un acto celebrado en la sede de la Confederación, en el



➤ Los representantes de la AEPD (en el centro, su directora, Mar España) y los presidentes de CEOE y de CEPYME, tras la presentación de la herramienta Facilita.



que participaron los presidentes de CEOE y de CEPYME y la directora de la AEPD, Mar España.

Asimismo, en el marco de este acuerdo, se implementaron en Cepymenews las herramientas de la AEPD para facilitar el cumplimiento de las nuevas obligaciones en materia de protección de datos y se difundieron múltiples informaciones de

para conseguir los objetivos previstos.

Por otro lado, la Confederación firmó también un acuerdo de colaboración con CESCE para cooperar en el diseño y desarrollo de proyectos relativos a la prospección de mercados, la gestión de los riesgos y la prevención de la morosidad en las operaciones comerciales.

➤ Los presidentes de CEPYME, Antonio Garamendi y de CESCE, Jaime García-Legaz, firman el acuerdo de colaboración entre ambas entidades.



➤ Firma del acuerdo de colaboración entre CEPYME y el Instituto Iberoamericano de Interim Management por parte de sus presidentes, Antonio Garamendi y Alfonso de Benito.



Igualmente, se firmaron sendos acuerdos de colaboración con el Instituto Iberoamericano de Interim Management, con el objetivo de desarrollar proyectos y actividades de interés común que redunden en beneficio de la mejora de la gestión de las pymes; y con Informa D&B, empresa filial de CESCE, para el desarrollo de estudios e iniciativas de interés

para las pequeñas y medianas empresas, a partir de los datos de empresas y el análisis de los mismos que aporta Informa.

Por último, cabe destacar la realización en el mes de octubre de la jornada sobre la importancia de los planes de pensiones para las pymes, en colaboración con la Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva (INVERCO).

➤ Los representantes de CEPYME y de Informa, tras la firma del acuerdo de colaboración entre ambas entidades.



> Interlocución social

A lo largo del año se desarrollaron diversas mesas de trabajo en otras tantas áreas del diálogo social

En el marco del diálogo social, el presidente de CEPYME participó con el resto de interlocutores sociales en la reunión mantenida con la ministra de Empleo y Seguridad Social, en el mes de febrero, para impulsar el diálogo social y la calidad en el empleo.

A lo largo del año se desarrollaron diversas mesas de trabajo en otras tantas áreas del diálogo social. Cabe destacar las intensas negociaciones llevadas a cabo con el objetivo de renovar el Acuerdo de Empleo y Negociación Colectiva, lo que finalmente no fue posible.

En este ámbito hay que destacar también la firma del Acuerdo Social para el aumento del Salario Mínimo Interprofesional, por parte del Gobierno y de los agentes sociales, que se escenificó el 26 de diciembre en el Palacio de La Moncloa.

El presidente participó también en el acto del 25 aniversario del convenio colectivo general del sector de la construcción, celebrado en el mes de diciembre; en el 11º Congreso Confederal de la Unión Sindical Obrera (USO); en el 11º Congreso de CCOO, celebrado en el mes de junio; en la jornada sobre la industria, organizada por UGT Castilla y León, que se celebró en Burgos en el mes de mayo y en el acto conmemorativo del 40 aniversario Abogados de Atocha, organizado por CCOO y celebrado en el mes de febrero.

Hay que destacar también la firma del Acuerdo Social para el aumento del Salario Mínimo Interprofesional

> El presidente del Gobierno, la ministra de Empleo y los representantes de las organizaciones empresariales y sindicales, tras la firma del Acuerdo social para el aumento del SMI, en el Palacio de La Moncloa.

▼ Reunión de los secretarios generales de UGT y CCOO, la ministra de Empleo y Seguridad Social y los presidentes de CEOE y de CEPYME.



> Participación institucional

CEPYME ha mantenido una representación estable en diversos organismos e instituciones, tanto nacionales como internacionales

CEPYME ha mantenido una representación estable en diversos organismos e instituciones, tanto nacionales como internacionales

Entre los nacionales, cabe destacar la presencia activa de la Confederación en el Consejo Económico y Social (CES), en el que ha participado tanto en los plenos como en las reuniones de la Comisión Permanente, Comisiones de trabajo para la elaboración de dictámenes, Comité de Publicaciones y otros grupos de trabajo.

Dentro del Grupo Segundo, CEPYME participa como titular en distintas Comisiones de trabajo y Comités. Entre ellas, la Comisión Permanente, la Comisión de trabajo, de salud, consumo, asuntos sociales, educación y cultura, la Comisión de trabajo para la elaboración de la Memoria, el Comité de Publicaciones y actividades Institucionales, el Comité de Política Informativa o el Consejo Editorial de la revista Cauces.

Igualmente, se incorpora como suplente a la Comisión de trabajo de relaciones laborales, empleo y seguridad social y a la Comisión

de trabajo específica de la situación socio-laboral de la mujer.

Además del CES, la Confederación ha desarrollado su labor de representación en los siguientes organismos nacionales:

Negociación Colectiva y Empleo

- Comisión Tripartita de Seguimiento del Acuerdo para la Solución Autónoma de Conflictos (ASAC V).
- Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.
- Patronato de la Fundación SIMA FSP.
- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Consejo General del Sistema Nacional de Empleo.

Educación y Formación

- Comisión de Formación Profesional del Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos.
- Consejo Escolar del Estado.

- Consejo Social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Fundación Estatal para la Formación en el Empleo
- Comisión Estatal de Formación para el Empleo.
- Consejo General de Formación Profesional.
- Comisión de Seguimiento de Diálogo Social.
- Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Consejo General del Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (INSSBT)
- Comité de Enlace del Punto Focal Español para la Unión Europea
- Red española de Seguridad y Salud en el Trabajo

Seguridad Social e Inspección de Trabajo

- Consejo General del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).
- Comisión de Seguimiento del Fondo de Reserva de la Seguridad Social.
- Consejo Rector del Fondo de Garantía Salarial
- Comisión Consultiva Tripartita de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS)

Prevención de riesgos laborales

- Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.

Asuntos sociales e Igualdad

- Comité Consultivo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.
- Consejo de participación del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA)
- Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).
- Comité Consultivo del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.
- Consejo de Participación de la Mujer.
- Comisión Laboral Tripartita de Inmigración.

Los representantes y profesionales de la Confederación participaron en representación de las pymes en diversos actos, encuentros y jornadas dedicados al análisis de diferentes cuestiones de interés para las empresas de menor dimensión.

- Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior.
- Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación de las personas por el origen racial o étnico.
- Red de Inclusión Social.
- Comisión Nacional de Prevención y Tratamiento de las Drogodependencias en el ámbito laboral
- Observatorio para la Prevención del Tabaquismo

Medio Ambiente

- Consejo Asesor de Medio Ambiente.
- Consejo Estatal del Patrimonio Natural y la Biodiversidad.
- Consejo Nacional del Agua
- Consejo de Red de Parques Nacionales

Otros

- Consejo Estatal de la Pyme
- Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología
- Comisión Consultiva de Patrimonio Sindical.
- Consejo Estatal de la Responsa-

bilidad Social de las Empresas.

- Consejo General del Sistema Arbitral de Consumo
- Consejo Superior de Estadística.
- Consejo de Orientación el ICEX

Por otro lado, los representantes y profesionales de la Confederación participaron en representación de las pymes en diversos actos, encuentros y jornadas dedicados al análisis de diferentes cuestiones de interés para las empresas de menor dimensión.

Entre ellos, cabe destacar la participación del presidente de CEPYME en la clausura de los cuatro Encuentros Empresariales CEOE-CEPYME celebrados en 2017, protagonizados por Laurent Paillasot, consejero delegado de Orange España (marzo); Jaime Guardiola, CEO del Banco de Sabadell (mayo); Luis Gallego, presidente de Iberia (junio) y Pedro Miró Roig, consejero delegado de Cepsa (octubre).

El presidente intervino en distintas jornadas, entre las que cabe destacar:

- La inauguración, junto con el Director General de Industria y de la Pyme, Mario Busian,



▲ Los presidentes de CEPYME y de CEOE, con el consejero delegado de CEPESA, tras la celebración del Encuentro Empresarial CEOE CEPYME en el que intervino.



- del encuentro *Transforming Lighting 2017*, organizado por la Asociación Española de Fabricantes de Iluminación (ANFALUM) (febrero)
- Intervención en el encuentro *Leadership Summit*, en el marco del Digital Business Congress DES2017 (mayo)
- Inauguración de la jornada *Ergonomía y discapacidad: nuevos apuntes*, organizada por Aspren, Asociación Dia; Aspa y Anepa (mayo)
- Jornada sobre los *Trabajadores autónomos: gestión de riesgos*, organizada por Fundación Mapfre, en la que expuso la importancia de los autónomos como motor de la economía (mayo).
- Inauguración de la jornada *Impulsa tu negocio con Facebook*, organizada por Facebook España (junio).
- Inauguración de la jornada RGDP 108. Retos de seguridad, organizada por CEOE y el grupo Sirt, en la que se expusieron las novedades de la nueva reglamentación de protección de datos europea para 2018 (junio).
- Inauguración de la jornada sobre *Financiación de la internacionalización de las pymes*, organizada por CEOE, ICEX y Fiem (septiembre).
- Participación en la mesa redonda sobre *La financiación del nuevo modelo energético*; desarrollada en la jornada del

◀ El presidente de CEPYME, durante su intervención en la jornada *Impulsa tu negocio de Facebook*.

Club Español de la Energía sobre La transición hacia un modelo energético más sostenible (septiembre).

- Jornada de presentación de *El Corredor Mediterráneo: una realidad inaplazable* (octubre)
- Inauguración de la IV jornada Guardia Civil-Empresa y entrega de los Premios Duque de Ahumada a la seguridad corporativa (octubre).

– Inauguración del XIV Congreso de Escuelas Católicas, bajo el lema *Emociona. Comunicación y educación* (noviembre).

– Inauguración del acto de presentación del estudio *Medición del impacto socioeconómico y tributario de ASNEF*, organizado por la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito (noviembre).

➤ Inauguración de la jornada sobre *Financiación de la internacionalización de las pymes*.



➤ El presidente de CEPYME, durante su intervención en la IV jornada Guardia Civil-Empresa.



> Presentación del Observatorio Financiero del Consejo General de Economistas.



- Participación en la mesa de trabajo sobre La estrategia española de economía circular, en el marco del VII Foro sobre la *Gestión de los residuos industriales*, organizado por la Asociación de Empresas Gestoras de Residuos y Recursos Especiales (ASEGRE) (noviembre).

El presidente participó igualmente en la presentación del Observatorio Financiero del Consejo General de Economistas, que tuvo lugar en el mes de enero y en la presentación, en el mes de febrero, del libro *La empresa en España. Objetivo 2020*, impulsado por la Fundación Marqués de Oliva. CEPYME colaboró en la edición de este libro con un artículo firmado por el presidente so-

bre *El desarrollo de las pymes en el horizonte 2020*.

En abril, el presidente intervino en el acto de presentación del documento *Top 50*, elaborado por el Círculo de Empresarios y, en diciembre, en el encuentro *Una Europa mejor para todos*, organizado por esta asociación, en el que intervino el ex primer ministro de la República Francesa, Manuel Valls. En septiembre, el presidente asistió también en el acto conmemorativo del 40 aniversario de esta entidad, presidido por SSMM los Reyes.

También participó en la presentación de los programas de Protección Voluntarios para empresas colaboradoras de Acciona

➤ El presidente de CEPYME, con el presidente del Círculo de Empresarios (en el centro), tras la presentación del informe *Top 50*



Infraestructuras; en la reunión del Consejo Asesor de la Asociación de Amistad Hispano Francesa Mujeres Avenir; en el Consejo de Deusto Business School; en el Madrid Retail Congress y en la inauguración de la oficina de BusinessBank, iniciativa de Caixa-Bank dirigida a las pymes y emprendedores

Por su parte, el vicepresidente de CEPYME y presidente de la Confederación de Empresarios de Castilla y León (CECALE), Santiago Aparicio, intervino, en representación de la Confederación, en la jornada sobre emprendimiento organizada en el mes de enero por el Colegio San Agustín de Salamanca.

El vicepresidente y presidente de la Confederación Granadina de Empresarios (CGE), Gerardo Cuerva, participó en el mes de junio en el Foro MedCap, organizado por Bolsas y Mercados de España.

El director gerente participó en la presentación del Anuario del euro 2016, en un acto organizado por la Fundación ICO y el Instituto Español de Analistas Financieros, en el mes de febrero.

Igualmente, los representantes de CEPYME participaron en distintas jornadas relacionadas con temas que afectan e incumben a las pymes y en actos empresariales y Asambleas de organizaciones empresariales que, pese a no ser miembros de

CEPYME, si están vinculadas de alguna forma a la Confederación y representan a pymes de diversos sectores y territorios. Es el caso, por ejemplo, de las Asambleas Generales de la Asociación Nacional de Fabricantes de Bienes de Equipo (Sercobe); la Asociación Nacional de Grandes Superficies (ANGED) o la Asamblea General de CEOE CEPYME Tarancón.

Asimismo, el presidente asistió al acto conmemorativo del 50 aniversario de Velatía y al del 80 aniversario de GHI Hornos Industriales y realizó una visita institucional a la empresa Idai Nature, galardonada con el Premio Pyme del Año en los Premios CEPYME 2016.

CEPYME estuvo representada en los VIII premios Randstad Awards 2017 y en los XII Premios de la Fundación Randstad; en los

Premios del diario El Economista; en los III Premios Tu Economía, del diario La Razón; en el Premio Empresaria del año, de la Asociación Española de Mujeres Empresarias de Madrid (ASEME); en los Premios de la Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresarias (Fedede); en el VII Premio Jaime Fernández de Araoz sobre Corporate Finance, presidido por SM El Rey Felipe VI y en los Premios Laureate Global Fellows, de la Universidad Europea.

La Confederación también estuvo representada en el Patronato de la Fundación Certiuni.

Por último, señalar que los representantes de CEPYME mantuvieron contactos con distintas organizaciones y empresas para buscar ámbitos de colaboración o desarrollar iniciativas conjuntas.

✓ Entrega de los Premios ASEME 2017.



✓ El presidente de CEPYME y el vicepresidente, Salvador Navarro, visitaron la empresa valenciana Idai Nature, ganadora del Premio Pyme del Año en los Premios CEPYME 2016.





2

Actividad organizativa >



> Asamblea General ordinaria y Asamblea General Electoral

La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) celebró reuniones de la Asamblea General ordinaria y de la Asamblea General Electoral el 5 de julio, en Madrid.

La Asamblea General Electoral de CEPYME reeligió por aclamación a Antonio Garamendi como presidente para un nuevo mandato de cuatro años.

En el acto, la Confederación eligió también a su nuevo Comité Ejecutivo, integrado por un total de 28 vocales.

La Asamblea General Electoral contó con la asistencia de la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, quien

destacó la recuperación del empleo y el protagonismo de las pymes en este proceso. Báñez señaló que “necesitamos más empresas y que éstas sean más competitivas” y agradeció a las organizaciones empresariales y a los empresarios su contribución al progreso económico y social de España.

En su intervención ante la Asamblea General tras ser reeligido presidente, Antonio Garamendi se refirió a la situación socioeconómica, de la que destacó el dinamismo del mercado de trabajo y la necesidad de mantener el pulso de las reformas estructurales, “profundizando en aquellas que han sido más exi-

La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) celebró reuniones de la Asamblea General ordinaria y de la Asamblea General Electoral el 5 de julio

tosas, como la reforma laboral, y emprendiendo nuevas políticas pendientes que refuercen el crecimiento de la productividad, la actividad de las empresas y el empleo”.

Garamendi destacó el protagonismo de las pymes en la recuperación económica y del empleo, si bien recordó que, pese a la mejoría experimentada, la cifra de negocios de estas empresas todavía no habían alcanzado los niveles previos a la crisis. Por ello, reclamó políticas que contribuyan a mejorar el acceso a la financiación y a luchar contra la morosidad, así como una fiscalidad más favorable para la activi-

dad productiva y la reinversión empresarial.

En el terreno laboral, el reelegido presidente de CEPYME reclamó mayores facilidades e impulsos a la contratación, simplificando y racionalizando las actuales modalidades de contratación.

En el mismo acto se celebró también la Asamblea General ordinaria de CEPYME, en la que se aprobaron la Memoria de actividades de la organización correspondiente a 2016, así como las cuentas anuales y el informe de auditoría de 2016 y los presupuestos de 2017.

➤ Un momento de la clausura de la Asamblea General Electoral de CEPYME.



> Otras actividades organizativas

Se celebraron reuniones periódicas de la Comisión de Régimen Interno; de la Comisión de Control Presupuestario y Financiero y de la Comisión de Competitividad de la Pyme de CEPYME.

En 2017 se desarrollaron las reuniones mensuales ordinarias de los Órganos de Gobierno de la Confederación, de las que cabe resaltar las reuniones del Comité Ejecutivo y de la Junta Directiva celebradas el 5 de julio, previas a

la Asamblea General Electoral.

En enero, el presidente, los vicepresidentes y el secretario general de CEPYME mantuvieron una jornada de trabajo y reflexión sobre las acciones a llevar a cabo por la Confederación en los meses siguientes, en las principales áreas de trabajo.

Asimismo, se celebraron reuniones periódicas de la Comisión de Régimen Interno; de la Comisión de Control Presupuestario y Financiero y de la Comisión de Competitividad de la Pyme de CEPYME.

A lo largo del año, los representantes de CEPYME participaron también en las reuniones periód-

> El presidente de CEPYME y vicepresidente de CEOE, durante su intervención en la Asamblea General de esta última organización



dicas de los órganos de Gobierno de CEOE, de las Comisiones de trabajo de la Confederación, del Consejo de Acción Empresarial y del Consejo Asesor Empresarial, así como en la Asamblea General ordinaria de esta organización celebrada el 20 de abril, que fue clausurada por el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

Igualmente, los máximos representantes de CEPYME participaron en la cena de gala conmemorativa del 40 aniversario de CEOE, que se celebró el 26 de junio, con la asistencia de SM el Rey Felipe VI.

Asimismo, el presidente de CEPYME, en su calidad de vicepresidente nato de la Confedera-

ción, participó en los encuentros de trabajo de los vicepresidentes de CEOE y en las reuniones mensuales de la Comisión de Régimen Interno de CEOE que preside, y de la Comisión de Asuntos Presupuestarios. Igualmente, el secretario general de CEPYME participó también en las reuniones de Secretarios Generales de CEOE que se celebraron en 2017, entre las que cabe destacar la que tuvo lugar en el Congreso de los Diputados, en el mes de junio.

➤ El Rey, con representantes de la CEOE, durante la celebración del 40 aniversario de esta organización.



> Relaciones con las organizaciones miembro

El año 2017 se conmemoró el 40 aniversario de muchas de las organizaciones empresariales españolas

> Celebración del 40 aniversario de FELE.

✓ El presidente de CEPYME firma en el Libro de Honor de CEC, con motivo de la celebración del 40 aniversario de esta organización.

El año 2017 se conmemoró el 40 aniversario de muchas de las organizaciones empresariales españolas

Una circunstancia que propició la presencia de los representantes de CEPYME en muchos de los actos conmemorativos organizados por estas asociaciones.

Así, en el mes de abril, el presidente intervino en el acto conmemorativo del 40 aniversario de la Federación Leonesa de Empresarios (FELE).

En el mes de junio, el presidente participó en la conmemoración de aniversario de la Confederación de Empresarios de A Coruña (CEC); de la Confederación Empresarial de la Provincia de Almería (ASEMPAL), acto que coincidió con la entrega de premios de la Confederación; en la Gala Empresario 2017, organizada por la Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares (CAEB), en la que se conmemoró el 40 aniversario y se entregaron los premios Empresa-





▲ Entrega de Premios ASEMPAL.



rio del año de esta organización y en la conmemoración del aniversario de la Federación de Empresarios de Albacete (FEDA).

En el mes de julio se celebró el acto conmemorativo del 40 aniversario de la Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE). En septiembre fue CEOE Zaragoza quien celebró su 40 aniversario, mientras que la Confederación de Empresarios de Lugo (CEL) y la Asociación de Empresarios de Comercio e

Industria del Metal de Madrid (AECIM) lo hicieron en octubre.

La Confederación de Empresarios de Sevilla (CES); la Federación Empresarial de La Rioja (FER) y la Confederación de Empresarios de Pontevedra (CEP) celebraron su 40 aniversario en el mes de noviembre.

También ese mes la Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor, Reparación y Recambios (GANVAM) celebró

▼ Gala de celebración del 40 aniversario de CEL



< Los representantes de FEDA y el presidente de CEPYME, reunidos con motivo de la celebración del 40 aniversario de esta organización.

> Actos de celebración del 40 aniversario de FER

> Actos de celebración del 40 aniversario de CEP



< Gala de celebración del 40 aniversario de CEOE Zaragoza

su 60 aniversario, mientras que la Confederación Empresarial de Ourense (CEO) lo hizo en diciembre. A todos estos actos em-

presariales acudió el presidente de CEPYME.

Por su parte, el secretario general en funciones participó en el

Tanto el presidente como el secretario general estuvieron presentes en distintos encuentros empresariales organizados por las organizaciones miembros de la Confederación

mes de mayo en la celebración del 40 aniversario de la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE).

Además de estos actos, tanto el presidente como el secretario general estuvieron presentes en distintos encuentros empresariales organizados por las organizaciones miembros de la Confederación, bien fuesen Asambleas Generales; reuniones de órganos de Gobierno o foros empresariales de distinto tipo.

➤ Reunión del Comité Ejecutivo de CEA, en Granada.

▼ El presidente de CEPYME asistió a la Asamblea General de CEA, presidida por Javier González de Lara.

Es el caso de:

– El III Foro Empresarial de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), ce-

lebrado en Antequera (Málaga), en marzo.

- La Asamblea General electoral de AMETIC, en marzo.
- La Asamblea General de la Confederación Empresarial Valenciana (CEV), en marzo.
- El Encuentro comercial nacional de jóvenes empresarios, organizado por la Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (CEAJE), en abril.
- La Asamblea General electoral de la Confederación de Empresarios de Vizcaya (CEBEK), en Bilbao, en mayo.
- El Comité Ejecutivo de CEA celebrado en la sede de la Confederación Granadina de Empresarios (CGE), en junio.
- El Encuentro de Economía Digital y Telecomunicaciones, organizado por AMETIC en el marco de la UIMP, en Santander, en septiembre.
- La Asamblea General de Con-



➤ El presidente de CEPYME, con los representantes de la CEV, tras la celebración de la Asamblea General de esta organización.



federación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM), en junio.

- La Asamblea General de la Confederación de Empresarios de Madrid (CEIM), en junio.
- La Reunión del Comité Ejecutivo de la Federación de Empresarios de Albacete (FEDA), celebrada en Madrid y el posterior encuentro con la presidenta del Congreso de los Diputados, Ana Pastor, en la Cámara Baja, en septiembre.

– La constitución del Consejo Consultivo de la Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (CEPCO), en septiembre.

– El acto de homenaje y reconocimiento a los empresarios víctimas del terrorismo, organizado por la Confederación Empresarial Vasca (Confebask), en octubre.

– El XXI Congreso de Jóvenes Empresarios, organizado por CEAJE.

➤ Los representantes de Confebask y el presidente de CEPYME; con el Lendakari Íñigo Urkullu.

▼ Reunión del Comité Ejecutivo de FEDA con la presidenta del Congreso de los Diputados.





▲ Intervención del presidente de CEPYME en la jornada Invest in Soria, organizada por FOES.

➤ La presidenta de CAEB y el presidente de CEPYME, en una reunión de trabajo.



CEPYME también estuvo presente, representada por su presidente o secretario general en algunas de las galas de premios empresariales que celebran las organizaciones miembros de la Confederación. Además de las ya mencionadas, que coincidieron con la conmemoración de los aniversarios de las organizaciones, cabe destacar la entrega de los Premios de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES); la gala de entrega de los Premios de la Asociación de Editores de Publicaciones Periódicas (AEEPP); el Premio Nacional Joven Empresario otorgado por CEAJE y celebrado este año en Granada; los XI Premios Nacionales de Hostelería que convoca la Federación Española de Hostelería y Restauración (FEHR) y el Premio de la Con-

federación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE) a la trayectoria empresarial.

Además, se participó en jornadas empresariales como la Jornada Invest in Soria, organizada por la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES); la jornada Horizonte Ávila, organizada por la Confederación Abulense de Empresarios (CONFAE) o el Plenario anual de CEOE CEPYME Cantabria, en el que se analizó *La empresa del futuro* y se participó en actos de carácter organizativo, como la presentación de la nueva sede de la Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética (STANPA).

Se mantuvieron numerosas reuniones de trabajo con representantes de organizaciones, tanto de ámbito territorial como sectorial

> Premios CEPYME

CEPYME y CEAT convocaron en 2017 la IV edición de los Premios CEPYME, que, como en ediciones anteriores, tenía como objetivo reconocer y divulgar el protagonismo de las pymes y los autónomos en la sociedad y la importante labor económica y social que realizan como principales generadores de riqueza y empleo en España.

La gala de entrega de los Premios se celebró el 4 de diciembre, en la sede del Museo Reina Sofía, en Madrid, bajo la presidencia de Honor de SSMM los Reyes y con la participación en la clausura del acto del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy. Esta ceremonia sirvió también para conmemorar el 40 aniversario de CEPYME que, como en el caso de otras organizaciones, se cumplía en 2017.

En su intervención, el presidente del Gobierno destacó la labor desarrollada por lo pequeños y medianos empresarios y los autónomos y su contribución a la recuperación de España. “La historia económica reciente de España es un éxito que no debe-

mos olvidar”, señaló, recordando que todo ello sería imposible sin las pymes y los autónomos. “Necesitamos cada vez más pymes, cada vez empresas más grandes y más internacionalizadas”, concluyó el presidente del Gobierno.

El presidente de CEPYME, Antonio Garamendi, por su parte, recordó en el acto de entrega de los Premios CEPYME que con este acto se conmemoraba también el 40 aniversario de la Confederación e incidió en que CEPYME va a seguir trabajando, “desde la lealtad y el apoyo a la Ley y a las instituciones, por la igualdad de oportunidades y el progreso, generando riqueza y empleo”. EL presidente de CEPYME puso en valor el diálogo social y el papel de los empresarios y los trabajadores, “que han contribuido al progreso económico y social de España”.

Los IV Premios CEPYME se convocaron en once categorías: Pyme del año, Empresario autónomo del año, Pyme Innovación Tecnológica, Pyme Desarrollo Internacional, Pyme Creación de

Empleo, Pyme por la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad; Pyme por la Igualdad y Pyme Proyecto Emprendedor; Pyme Transformación Digital; Pyme Eficiencia Energética y Sostenibilidad y Pyme con Mejores Prácticas de Pago.

Los galardonados en esta edición fueron:

- Pyme del año: Magapor, empresa de Zaragoza, que desarrolla, produce y comercializa equipos, tecnología y materiales para la reproducción artificial porcina.
- Pyme Innovación Tecnológica: Wireless DNA. Empresa mallorquina que desarrolla un producto especializado en la monitorización, optimización y operación automáticas de redes de telefonía móvil.
- Pyme Desarrollo Internacional: Aceitunas Torrent. Empresa cordobesa especializada en el aderezo, envasado y comercialización de aceitunas de mesa. Fundada en 1898, inició a principios del siglo XX la actividad exportadora de estos productos a Sudamé-

➤ Imagen de familia de los premiados en los IV Premios CEPYME.



rica. Actualmente vende en más de 70 países de todo el mundo.

- Pyme Creación de Empleo: Asti Technologies. Empresa ubicada en Burgos, especializada en la robótica móvil, procesos de automatización y conectividad industrial. Creó 41 nuevos puestos de trabajo en 2016, lo que supuso un incremento del 57% del empleo.
- Pyme Proyecto emprendedor: Wegow. Empresa bilbaína creada en 2013. Es una plataforma para los amantes de la música en directo, especializada en conciertos y festivales de música de todos los géneros, con presencia en más de 17 países.
- Pyme por la inclusión laboral de las personas con discapacidad: Specialisterne, S.L. Empresa de Barcelona, que ofrece una amplia gama de servicios de consultoría centrados en las pruebas de sistemas informáticos y el tratamiento de datos y documentos. Integra laboralmente a personas con Trastornos del Espectro del Autismo (TEA) y síndrome de Asperger, convirtiendo estos trastornos en una ventaja para el desarrollo de sus tareas como consultores en las pruebas de software y tratamiento de datos y documentos.
- Pyme por la Igualdad: Taisi 13. Empresa ubicada en Catalunya (Zaragoza), dedicada a la fabricación de frutas confitadas, en almíbar y mermeladas, que comercializa en mercados nacionales e internacionales. Desarrolla iniciativas en materia de igualdad para contribuir al arraigo firme en la empresa de la cultura de igualdad entre hombres y mujeres. Un 55% de los puestos de dirección de la empresa están ocupados por mujeres.
- Pyme Transformación Digital: Herrero Brigantina de Economía. Ubicada en Ponferrada (León), es una entidad aseguradora especializada en el análisis de los riesgos tanto personales como patrimoniales que pueden afectar a particulares y empresas, que ha realizado una importante apuesta por la digitalización de los procesos productivos.
- Pyme Eficiencia Energética y Sostenibilidad: Isma 2000. Empresa mallorquina que

abarca el ciclo completo de elaboración de papel, desde la captación y tratamiento de la materia prima (reciclado), producción de bobinas de papel (eco tissue) y la elaboración de distintos productos.

- Pyme con mejores prácticas de pago: Troqueles Sánchez e Hijos. Empresa sevillana especializada en maquinaria y suministros para la manipulación de papel y cartón, con una trayectoria de 30 años, en los que se han mantenido unas correctas prácticas de pago.
- Autónomo del año: José Luis Sáenz, Pepe Chuletón. Seleccionador y madurador de carnes selectas de calidad, desarrolla su actividad en Calahorra (La Rioja), donde elabora más de 50 tipos de hamburguesas gourmet. El 90% de las ventas son online, a países de todo el mundo.

Además de estos galardones, en esta edición de los Premios se realizó un reconocimiento especial y homenaje a los empresarios víctimas del terrorismo, representados por el presidente de Confebask, Roberto Larra-

ñaga, quien señaló en su intervención que “la sociedad sabe que hemos demostrado siempre nuestro compromiso, creando riqueza y empleo aún a pesar de que la amenaza, el secuestro, la extorsión y el asesinato planeaban sobre sus vidas y las de sus familias”.

Los Premios CEPYME 2017 contaron con el patrocinio de Banco Santander y la colaboración de Inserta-Fundación Once; Facebook, Randstad; Vodafone; UPS; Endesa; Visa; Peugeot, Informa, Samsung, Iberia-On Business, Wolters Kluver y Vocento, así como del Grupo TPI y Cuerpo8 en la organización. Al acto asistieron más de 400 invitados y destacadas personalidades del mundo político y económico, entre las que cabe destacar, además del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy; a la presidenta del Congreso de los Diputados, Ana Pastor; la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez; los exsecretarios generales de UGT, Cándido Méndez y de CCOO, Ignacio Fernández Toxo y el presidente de CEOE, Juan Rosell.



3

Economía e Innovación >



A lo largo de 2017, desde el área de Economía e Innovación se realizó un seguimiento de la evolución económica nacional e internacional

A lo largo de 2017, desde el área de Economía e Innovación se realizó un seguimiento de la evolución económica nacional e internacional. De forma especial, se analizó con detalle la evolución de aquellos indicadores socioeconómicos que tienen una especial relevancia sobre la actividad empresarial (confianza y sentimiento económico y empresarial, actividad, empleo, precios, financiación, demografía empresarial, etc.) y, en particular, sobre la de las pequeñas y medianas empresas. El objetivo es priorizar el estudio y análisis del entorno socioeconómico en el que operan las pymes, con el fin de detectar amenazas y oportunidades que condicionan la competitividad de las pymes.

Cabe destacar los siguientes estudios:

- **Boletín de Empleo en las pymes.** Este estudio de periodicidad trimestral se realiza con la colaboración de Randstad y CEPREDE y permite realizar proyecciones sobre la evolución del empleo en las pymes, agrupados en 88 categorías de

CNAE 2009 a dos dígitos en el periodo de un año. Los resultados trimestrales del estudio proporcionan la localización e identificación de demandas de empleo en ramas concretas de actividad de las pymes con el horizonte de proyección a cinco y diez años. Esta identificación permite detectar cuáles son los requerimientos de perfiles laborales y, por lo tanto, priorizar las necesidades de formación que precisan las microempresas, y las pequeñas y medianas empresas en cada una de las actividades productivas.

- **Boletín de Morosidad y Financiación empresarial.** Este estudio de periodicidad trimestral permite conocer el estado actual y la evolución de los retrasos en los pagos por las operaciones comerciales entre las pymes, así como de su acceso a la financiación. Este trabajo, que se viene realizando desde hace varios años en colaboración con la Dirección General de Industria y la Pequeña y Mediana Empresa, ofrece preci-

esos resultados que permiten hacer una radiografía sobre cómo afrontan las pymes estos problemas y presenta, no sólo registros estadísticos que facilitan la comprensión del problema de la morosidad y la financiación, sino que también se puede identificar qué expectativas empresariales se han generado en torno a estas variables, a través de los resultados de la Encuesta sobre Morosidad y Financiación Empresarial, que se recoge en esta publicación.

– **Diagnóstico Financiero de la Empresa Española.** Este

estudio de periodicidad anual refleja las conclusiones de una investigación, realizada en colaboración con la Escuela de Alta Dirección y Administración (EADA), orientada a identificar la realidad económica y financiera de la empresa española y sus principales dificultades desde el punto de vista financiero: coste del pasivo, acceso al crédito, morosidad, rentabilidad de su activo, etc. El estudio se basa en las respuestas de 700 directores financieros de empresas de todos los tamaños, sectores y comunidades autónomas. El informe

➤ Presentación del Informe EADA, en la sede de Fepime, con la participación de la vicepresidenta de CEPYME, M^a Helena de Felipe.



presentado en 2017 mostró que las empresas españolas están experimentando una recuperación de sus principales indicadores económicos y financieros por segundo año consecutivo. La rentabilidad empresarial subió hasta el 7%, el mejor dato desde el año 2007. Además, el 77% de las empresas tuvieron beneficio, que es la cifra más alta desde el año 2009.

— **Informe Pyme España 2016.**

Estudio de periodicidad anual, elaborado en colaboración con la Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (FAEDPYME) y la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), que aporta información sobre la situación y perspectivas de las pymes españolas con la finalidad de ser de utilidad a las empresas y a los distintos agentes económicos que toman decisiones que puedan favorecer el entorno de la competitividad de las pymes. Para llevar a cabo el informe se entrevistó a los gerentes de una muestra representativa de 534 pymes de toda Espa-

ña, que ofrecieron una radiografía detallada de la realidad de las pequeñas empresas, de cuáles son sus estrategias y principales factores competitivos, así como sus principales recursos y capacidades.

El estudio ponía de relieve la positiva valoración del clima empresarial (media de 6,1 sobre 10) así como las expectativas de crecimiento del empleo y ventas presentando una visión global optimista del entorno económico.

De igual forma se identificaron, analizado y evaluado diversos cambios en el entorno regulatorio y que podrían afectar a la evolución de la actividad económica y financiera de las pymes. Este enfoque permitió elaborar distintos documentos de propuestas que fueron analizados y debatidos trasladaron a los responsables del Gobierno, así como al resto de instituciones, agentes económicos y sociales y a la opinión pública.

Entre estas actuaciones cabe destacar las relacionadas con:

- **Ley de contratos del sector público.** Se presentaron diversas propuestas de enmiendas que se presentaron a los distintos grupos parlamentarios durante el proceso de

tramitación de la norma. En el documento se defendía un mayor y más simple acceso de las pymes a la contratación pública, garantizando la eficiencia del gasto público y con criterios de alto valor añadido al objeto de contratación a través de la innovación, calidad de los trabajos y materiales y garantías medioambientales.

También se propugnaba el establecimiento de medidas de lucha contra la morosidad para cumplir los plazos de pago marcados en la ley y que las Administraciones Públicas velen obligatoriamente por el cumplimiento de los plazos de pagos en toda la cadena de subcontratación con proveedores o suministradores del contratista principal.

Además, se introducía el principio de control de transparencia en la contratación pública como control de legalidad y de eficacia. Su incidencia en el ámbito de las pequeñas y medianas empresas es decisiva a la hora de que éstas puedan conocer y comprender la posición jurídica y económica que asumen realmente. Este control, en su modalidad de abuso comple-

ta la protección dispensada en la contratación del sector público, puesto que dicho control es aplicable de oficio por los jueces y tribunales con la consecuencia jurídica de nulidad de pleno derecho de cualquier cláusula por falta de transparencia.

- **Proposición de Ley de refuerzo de medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales.** Se elaboró un documento de enmiendas que se trasladaron a los distintos grupos parlamentarios en el proceso de tramitación de esta iniciativa. Este documento recogía las medidas propuestas a través de las organizaciones empresariales miembros de CEPYME.

La Confederación realizó un análisis del entorno regulatorio a través de un programa de trabajo que permitió evaluar la implementación, el desarrollo y el impacto de los recientes cambios regulatorios en la legislación española y analizar algunos instrumentos fuera del ámbito normativo que minoran los efectos del retraso en los pagos. Todo ello condujo a elaborar propuestas que contribuyan a

mejorar la eficacia de la actual legislación de morosidad, así como a identificar instrumentos complementarios que favorezcan la reducción de los periodos de pago.

Acciones y medidas que se sintetizan en la corrección de los defectos que existen en la normativa actual y que se pueden calificar como “agujeros negros” donde los deudores “profesionales” por operaciones comerciales se refugian. Estos “agujeros negros” se derivan de: Los distintos regímenes jurídicos que establecen diferentes plazos de pago; la posibilidad de establecer calendarios de pago que permiten ir más allá de los plazos legales establecidos; los problemas que presenta el reconocimiento de las certificaciones en el ámbito de las Administraciones Públicas y la aplicación de la necesaria declaración de nulidad de cláusulas contractuales que establezcan tipos de interés de demora inferiores al 70% del legal recogido en la norma.

Asimismo, como propuestas regulatorias adicionales CEPYME indicó la necesidad de diseñar e implantar

un régimen proporcional y objetivo de infracciones y sanciones, como instrumento disuasorio para combatir a corto plazo el retraso intencional de los pagos. Esto es imprescindible en aquellas conductas en las que se produce un abuso de posición dominante en el mercado. Para ello, CEPYME propone tipificar como actos desleales, según la Ley de Competencia desleal, tanto la inobservancia grave de los plazos de pago legal o contractualmente exigibles, como otras conductas conexas, como la inobservancia de los Códigos de buenas prácticas voluntariamente asumidos.

También es preciso reforzar jurídicamente la facultad de comprobación de la Administración contratante, respecto del cumplimiento de los pagos que los contratistas hacen a los subcontratistas o suministradores, penalizando negativamente a quién se presente a la contratación pública e incumpla este requerimiento.

Con motivo de la evaluación del proceso de reestructuración del sistema financiero español, en

*Se mantuvieron
distintos
encuentros con
otras instituciones
internacionales,
tales como
la Comisión
Europea*

marzo se reunieron los representantes de CEPYME con una delegación del Fondo Monetario Internacional (FMI), para evaluar el acceso a la financiación y la reestructuración financiera de las pequeñas y medianas empresas. En este encuentro, la representación empresarial, integrada también por representantes de CESGAR y encabezada por el vicepresidente de la Confederación, José Miguel Guerrero, trasladó a los responsables del FMI la evolución reciente de la financiación de las pymes, así como los avances que se están produciendo en la mejora del acceso a los recursos financieros por parte de estas empresas y el progreso en los procesos de reestructuración y refinanciación de deudas de las empresas de menor dimensión.

En este sentido, se señaló que, desde mediados de 2014, se ha producido una continua reactivación del crédito al sector empresarial, sustentado tanto por la mejora de la actividad económica como por las medidas excepcionales de política monetaria llevadas a cabo por el Banco Central Europeo (BCE). Además, esta mejora de las condiciones financieras se tradujo en una reducción de la tasa de créditos dudosos de las actividades productivas

con respecto a los máximos registrados en el periodo de crisis, si bien aún se mantienen en niveles elevados para el conjunto de las empresas. Desde CEPYME y CESGAR se consideró conveniente seguir avanzando en aquellos procesos de refinanciación y reestructuración de la deuda empresarial que permitieran garantizar la supervivencia de sociedades que han acumulado una carga financiera excesiva, pero que son viables desde un punto de vista operativo, mediante un sistema ordenado y equilibrado de acuerdos con los acreedores y un abanico más amplio de fórmulas de refinanciación.

De igual forma, se mantuvieron distintos encuentros con otras instituciones internacionales, tales como la Comisión Europea, con motivo de la revisión del semestre europeo y de la publicación del Country Report Spain 2017. En la reunión se analizó el análisis de la economía española y las prioridades de política económica. De igual forma, se presentaron los principales datos sobre la evolución de las condiciones financieras de las pymes en el periodo reciente.

En abril se mantuvo una reunión con la Directora General de

Mercado Interno, Industria, Emprendimiento y Pymes, Lowry Evans, en la que se trataron temas específicos que afectan a las empresas de menor dimensión, como las dificultades que presenta el entorno regulatorio para el crecimiento de las empresas o la aplicación de la normativa de mercado interior en el ámbito comunitario.

Se participó asimismo en el proceso de información y consulta con los agentes sociales realizado por la Oficina Económica de la Presidencia del Gobierno del Programa Nacional de Reformas 2017. Este programa constituye un instrumento de vital importancia, ya que contiene los objetivos nacionales a perseguir en línea con las prioridades establecidas a nivel europeo, así como las actuaciones a llevar a cabo para su consecución.

Se participó en la reunión del Consejo Estatal de la Pyme, en la que se presentaron las principales iniciativas en el marco de las políticas de la Unión Europea en materia de pyme, en concreto, el Plan de Acción Europeo de la Pyme, realizado por la red europea de Representantes de las Pyme (“SME Envoys”) en el marco de la Small Business Act.

Se presentó asimismo, el Marco Estratégico en política de Pyme, que pretende identificar los nuevos retos a los que debe hacer frente una política específica centrada en la pyme, que evite la dispersión que existe actualmente y que, siguiendo las directrices de la Unión Europea y otros organismos internacionales marque el camino del crecimiento y la competitividad de la pyme española.

Este marco estratégico nace como un instrumento al servicio de la pyme y es el resultado de un largo proceso de análisis y reflexión, en el que han colaborado los principales agentes económicos y las propias empresas. Su objetivo es identificar los ámbitos de actuación o palancas que mejorarán su competitividad y sus posibilidades de crecimiento.

Por último, se analizó el informe sobre crecimiento empresarial que resalta el peso creciente de las pymes y, sobre todo, de las microempresas, en el valor añadido nacional, ya que el 88% de las empresas españolas son microempresas de hasta nueve trabajadores, y suponen un 25% del VAB que se produce en España. De hecho, cuatro de cada diez trabajadores son contratados por microempresas.

Estos datos se reflejan en importantes implicaciones, ya que estas empresas tienen más difícil su acceso a la financiación, a exportar, innovar, etc. Todo ello implica una menor productividad, también de la economía española.

Según el análisis del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, el PIB español podría incrementarse un 3% si la evolución del tamaño y productividad de las empresas fuera similar a la media de la UE. Por tanto, hay que buscar medidas que favorezcan el crecimiento de las empresas.

Desde el área de innovación, se ha participado en distintas reuniones del Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como en diversas actividades. En particular, se mantuvieron reuniones en las que se revisaron la ejecución del Plan Estatal de I+D+i y las previsiones presupuestarias correspondientes. Asimismo, se analizó el marco normativo existente y las medidas necesarias para facilitar la gestión de las ayudas públicas a la I+D+i.

En el ámbito de la promoción de la actividad empresarial y el fomento del empleo en las pymes, CEPYME, en colaboración con otros agentes públicos y privados, desarrolló, por segundo año consecutivo, el Plan de Apoyo a la Transmisión de Empresas; un plan que en el ámbito nacional facilita la transmisión efectiva de un número elevado de iniciativas empresariales.

El objetivo de este Plan, en el que se colabora con la Dirección General de Industria y de la Pyme, es la creación de un mercado nacional de transmisión de empresas en el que se proporcione apoyo a vendedores y compradores a través de una red nacional de puntos de información y asesoramiento, que promuevan y faciliten las transmisiones de pequeños negocios o microempresas. Esta red, que está compuesta por las entidades adheridas al proyecto, principalmente Administraciones Públicas y organizaciones empresariales afiliadas a CEPYME, reciben formación previa sobre aspectos relacionados con los procesos de compra-

venta de empresas, y cuentan con los recursos necesarios para poder llevar a cabo una prestación de servicios eficiente.

Con el fin de mejorar el conocimiento que la sociedad española tiene de las medianas empresas, de su contribución al crecimiento económico, al empleo y al progreso social y de su auténtica realidad, como pilares del sistema económico de nuestro país, CEPYME puso en marcha en 2017 un proyecto orientado a identificar, seleccionar y promocionar a un conjunto de 500 empresas medianas relevantes, representativas de todos los territorios y de todos los sectores de actividad, con el fin de aumentar sus posibilidades de expansión y crecimiento en los mercados internacionales.

Ésta iniciativa, denominada CEPYME500, se presentó en el mes de octubre, en un acto presidido por el ministro de Economía, Industria y Competitividad, Luis de Guindos. La selección de las empresas que forman parte de esta iniciativa se llevó a cabo a partir de la evaluación de un conjunto de indicadores que miden el creci-

miento, la solvencia y el potencial de innovación y de proyección internacional de estas compañías.

La función principal de esta iniciativa es otorgar un reconocimiento y proyección nacional e internacional a las empresas que han sido seleccionadas mejorando, de esta forma, su potencial de crecimiento. Para ello, se diseñó una exclusiva publicación y un espacio web con avanzados sistemas de información y comunicación. Asimismo, se otorgó a las empresas CEPYME500 un distintivo para su uso en cualquier elemento de comunicación o comercial. La iniciativa ofrece a las empresas CEPYME500 apoyo en múltiples aspectos vinculados con la promoción y reconocimiento de la empresa y sus directivos; la oportunidad de interactuar con directivos de empresas con motivación empresarial para innovar; la selección y retención de personal; la obtención de ayudas a la exportación; la provisión de soluciones personalizadas y exclusivas en materia de financiación, digitalización e internacionalización, así como otros productos y servicios.

➤ Un momento de la presentación del proyecto CEPYME500.



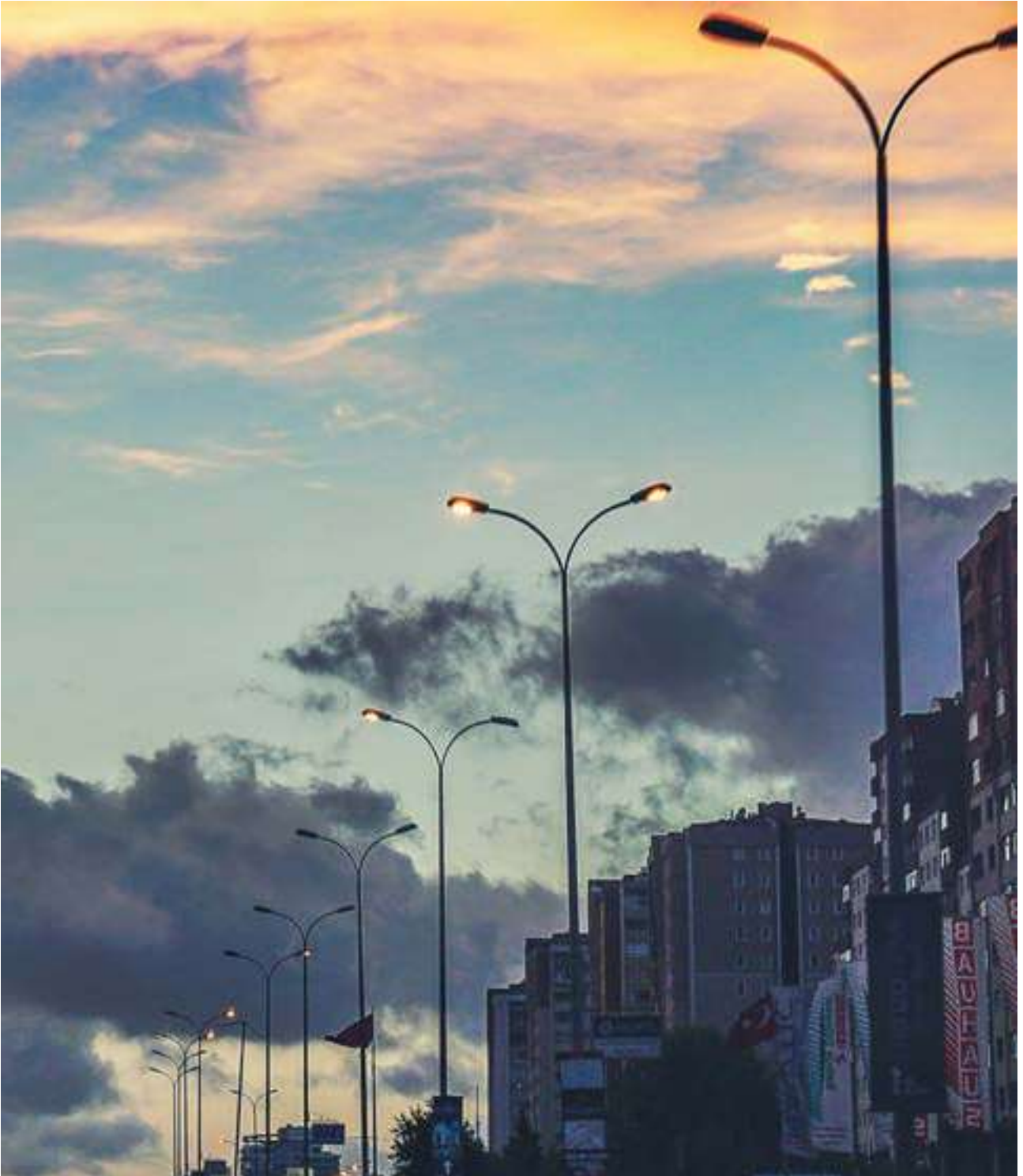
La iniciativa cuenta con el apoyo como colaboradores de Bolsas y Mercados de España (BME) y Bankinter, así como de Informa D&B, que gestiona una base de datos con información comercial y financiera altamente cualificada, que ha servido de partida para efectuar la selección de las empresas.

Por último, desde el departamento de Economía e Innovación se participó en distintas jornadas y seminarios, entre los que destacan:

- El Foro MedCap 2017,
- La Escuela de Economía Financiera del Banco Popular celebrada en la UIMP,
- La jornada *Imagínate Europa*, organizada por la Oficina del Parlamento y la Comisión Europea en Madrid,
- La jornada *Experiencias en las pymes con planes de pensiones*, organizada en colaboración con Inverco.

➤ Participantes en la jornada cobra las pymes y los planes de pensiones, organizada por Inverco y CEPYME.





4

Sociolaboral >



La actividad del departamento se centra en áreas como la negociación colectiva; relaciones laborales; diálogo social; empleo y Seguridad Social, entre otras

CEPYME atiende a través del departamento de Sociolaboral todos los aspectos relacionados con el mercado laboral y las relaciones laborales tratando de priorizar el estudio y análisis del entorno sociolaboral.

Además, la actividad que se realiza va dirigida a potenciar y mejorar la atención y asesoramiento a las organizaciones miembro en materia sociolaboral. Se trata, asimismo, de abrir y compartir las propuestas de trabajo al conjunto de la sociedad en general y de las empresas en particular.

Merece también especial mención la labor de participación institucional del departamento en el ámbito de los ministerios de Empleo y Seguridad Social y de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Además, se ha impulsado proyectos de valor para las pymes que fortalecen y aportan valor añadido a las organizaciones miembro de la Confederación.

Las áreas temáticas prioritarias que comprenden la actividad del departamento son negociación colectiva, relaciones laborales, diálogo social, empleo, Seguri-

dad Social, prevención de riesgos laborales, educación, sanidad, asuntos sociales e igualdad.

Por lo que se refiere al análisis del entorno socio-laboral, cabe destacar el estudio sobre el empleo, la contratación y la afiliación a la Seguridad Social que el departamento realiza mensualmente y se remite a los órganos de gobierno de CEPYME.

Durante el año 2017 el paro registrado ha disminuido en 290.193 personas (-7,84%). De esta forma, el paro registrado se situó al finalizar el año en 3.412.781 personas (3.850.709 contabilizando los excluidos en las listas oficiales), nivel de desempleo que no se alcanzaba desde enero de 2009.

Los datos de contratación al finalizar el año 2017 presentaban una evolución favorable. En el conjunto del año, se registraron un total de 21.501.303 contratos, es decir, 1.522.349 contratos más que el año anterior (un 7,62%).

En 2017 se realizaron 16.096 nuevos contratos indefinidos de apoyo a los emprendedores, re-

gulados en la Ley 3/2012, de 6 de julio, de Medidas urgentes para la reforma del mercado laboral. Así, desde la entrada en vigor de esta reforma, se han firmado 808.387 contratos de este tipo.

Desde la perspectiva de la afiliación a la Seguridad Social, el número de afiliados ocupados era, al cierre de 2017, de 18.460.201, dato próximo al de diciembre de 2008. El incremento en 2017, se situó en 611.146 personas, resultando, además, la cifra más alta registrada en un cierre de ejercicio desde 2005. De esta forma, la tasa interanual positiva se situó en el 3,42%.

En cuanto a la evolución de la negociación colectiva, en 2017 se registraron un total de 3.249 convenios colectivos registrados con efectos económicos en dicho año, que afectaban a 941.208 empresas y a 7.069.391 trabajadores, quedando el 66,69% cubierto por convenios con variación salarial pactada para 2017.

El incremento salarial medio pactado es del 1,43% (1,06% en diciembre 2016), siendo el 1,27% los firmados antes de 2017 y el 1,75% los firmados en 2017.

Asimismo, se registraron 1.076 inaplicaciones de convenios realizadas por 949 empresas distintas,

que afectaban a un total de 23.625 trabajadores. Estas cifras son inferiores a las 1.326 inaplicaciones del mismo periodo del año anterior, aplicables a 36.064 trabajadores, lo que constituye en términos globales un signo de la mejora de la situación económica y laboral.

Por tamaño de empresas, el 38,11% de los trabajadores afectados están en empresas de menos de 50 trabajadores y el 42,90% en empresas de entre 50 y 249 trabajadores, si bien el 83,35% de las empresas que presentan inaplicaciones tienen plantillas de entre 1 y 49 trabajadores.

Respecto al Diálogo Social, en el que CEPYME participa activamente, cabe destacar la reunión celebrada el 13 de febrero, en la que Gobierno e interlocutores sociales acordaron constituir cuatro grupos de trabajo sobre: Empleo y calidad en el empleo, Formación, Parados de larga duración, protección social y tarjeta social y Estrategia de seguridad y salud en el trabajo. Durante el ejercicio al que se refiere esta Memoria se mantuvieron diversas reuniones de las distintas mesas.

La mesa en materia de Parados de larga duración, protección social y tarjeta social, abordó la pró-

rroga del Programa de Activación para el Empleo, que vencía el 15 de abril. El Boletín Oficial del Estado publicó el Real Decreto-ley 7/2017, de 28 de abril, por el que se prorrogaba y modificaba el Programa de Activación para el Empleo. El Programa se dirige a la reinserción laboral de los desempleados de larga duración con cargas familiares que hayan tenido empleo en el pasado, busquen activamente empleo y hayan agotado las posibilidades de protección por desempleo.

De esta mesa de diálogo social surgió también el acuerdo entre interlocutores sociales y Gobierno para la prórroga del Plan Prepara. El Boletín Oficial del Estado publicó el Real Decreto-ley, de 6 de octubre, por el que se aprobaba la reactivación extraordinaria y por tiempo limitado del programa de recualificación profesional de las personas que agotan su protección por desempleo.

Además, se estudiaron medidas para la mejora o reforma de políticas activas y pasivas de empleo para que sean realmente eficaces, y está pendiente de abordarse la futura tarjeta social.

En la mesa en materia de Empleo y calidad en el empleo, las organi-

zaciones empresariales defienden la negociación de materias cuyo objetivo final sea la creación y el mantenimiento del empleo, la necesidad de aumentar la empleabilidad de las personas, eliminar los impedimentos que afectan a las empresas para crear empleo, fomentar los mecanismos de flexibilidad acordada e involucrar a toda la sociedad en aspectos que interesan a todos (conciliación), respetando la libertad de opción y la diversidad de situaciones en el tema de los horarios.

La mesa de Sostenibilidad del sistema público de pensiones, la de Formación y la de Estrategia de seguridad y salud en el trabajo también han desarrollado sus trabajos en 2017.

En el marco del diálogo social tripartito en 2017, CEPYME ha participado también en el grupo tripartito sobre el sector de seguridad privada., constituido desde el ministerio de Fomento, e integrado por representantes de dicho ministerio, además de los de Hacienda, Interior, Empleo y Seguridad Social y de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas a nivel estatal. El grupo tenía como objetivo analizar cuestiones para mejorar la prestación y las condiciones de



▲ Firma con el ministerio de Empleo y Seguridad Social del convenio para el suministro de datos relativos a la negociación colectiva.

trabajo en el ámbito de la seguridad privada en el transporte terrestre, aéreo y marítimo.

El Acuerdo relativo al ámbito de la contratación pública de los servicios de seguridad privada en las infraestructuras de transporte de competencia estatal se firmó el día 21 de noviembre en la sede del ministerio de Fomento.

En relación al acceso a la información sobre convenios colectivos, el ministerio de Empleo y Seguridad Social y CEPYME

firmaron un convenio para el suministro de datos relativos a la negociación colectiva. Este convenio responde a la implantación del nuevo proceso de registro de la información (REGCON), que introduce nuevos mecanismos para la recogida y obtención de datos sobre negociación colectiva.

Respecto al diálogo social bipartito, cabe destacar las reuniones mantenidas con los representantes de las organizaciones sindicales UGT y CCOO para la reno-

➤ Representantes empresariales y sindicales en una de las reuniones de la Comisión de Seguimiento del AENC.



vación del AENC y la fijación del incremento salarial de 2017. Unas reuniones que no culminaron en un acuerdo, dándose por cerradas las negociaciones en el mes de septiembre.

En el ámbito de la mediación, cabe destacar la aprobación por el patronato de la Fundación del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) de los nuevos Estatutos de este organismo para adaptarse a las previsiones contenidas en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, y a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del sector público, teniendo consideración de Fundación del sector público estatal. Esta adaptación implica que la Administración tendrá mayoría de miembros en el patronato.

En cuanto a la actividad desarrollada por la Fundación SIMA, en 2017 se tramitaron un total de 432 procedimientos que afectaron a las relaciones laborales de 3.646.789 trabajadores. De ellos, las partes optaron por la media-

ción en el 99,5% por ciento de los casos, y se recurrió al arbitraje en sólo dos ocasiones.

En el ámbito de la mediación, cabe destacar la aprobación por el patronato de la Fundación del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) de los nuevos Estatutos de este organismo para adaptarse a las previsiones contenidas en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, y a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del sector público, teniendo consideración de Fundación del sector público estatal. Esta adaptación implica que la Administración tendrá mayoría de miembros en el patronato.

En cuanto a la actividad desarrollada por la Fundación SIMA, en 2017 se tramitaron un total de 432 procedimientos que afectaron a las relaciones laborales de 3.646.789 trabajadores. De ellos, las partes optaron por la mediación en el 99,5% por ciento de los casos, y se recurrió al arbitraje en sólo dos ocasiones.

➤ Presentación de la Memoria de la Fundación SIMA, con presencia de un representante de CEPYME



El 84% de los expedientes tramitados fueron de interpretación y aplicación de una norma estatal, convenio colectivo, acuerdo o pacto, cualquiera que fuera su eficacia, o de una decisión o práctica de empresa. A gran distancia de ellos se sitúan las mediaciones previas a la convocatoria formal de huelga, que supusieron el 12,3% del total.

El 38% de los procedimientos tramitados versaron sobre conflictos de índole salarial, en particular sobre retribuciones del trabajador, como son la retribución variable o los sistemas de incentivos. Le siguen los planteados por discrepancias surgidas en relación al tiempo de trabajo (17,6%), principalmente sobre cuestiones relativas a la jornada del trabajador como pueden ser su determinación, la duración de la misma, el cómputo anual, etc.

En el ámbito de la Seguridad Social, la actividad ha sido relevante. Entre las actuaciones desarrolladas cabe destacar la comparecencia de la directora del departamento de Sociolaboral, a petición del Congreso de los Diputados, en la Comisión Permanente de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo, para transmitir la po-

sición y propuestas de CEPYME para asegurar la sostenibilidad de sistema público de pensiones.

Asimismo, se ha participado en la Comisión de Seguimiento del Fondo de Reserva de la Seguridad Social. Desde su creación y hasta el 11 de diciembre de 2017, las necesidades para el pago de pensiones han obligado a realizar disposiciones del Fondo de Reserva de la Seguridad Social y del Fondo de Contingencias Profesionales por un importe conjunto de 76.543 millones de euros. La utilización de estos recursos ha provocado un descenso importante de la cuantía de dicho Fondo, que se situaba a diciembre de 2017 en 8.095 millones de euros (a precio de adquisición), lo que supone que, de persistir las mismas necesidades de liquidez en 2018 desaparecerá el Fondo de Reserva.

En cuanto a la Seguridad y salud en el trabajo, CEPYME trasladó las observaciones técnicas pertinentes a la propuesta de resolución de bases reguladoras recibida en diciembre, tras un intenso trabajo y varias reuniones con el Secretario de Estado de Empleo.

Por otro lado, la Fundación de Prevención de Riesgos Laborales continuó con su actividad, inci-

diendo en el fomento de la cultura preventiva en las pymes, con la correspondiente convocatoria anual de asignación de recursos para financiar acciones de información, asistencia técnica y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos.

Por mandato de los interlocutores sociales y el Gobierno, CEPYME participó en el Grupo de expertos para analizar la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre trabajadores interinos al objeto de determinar el alcance de la decisión judicial, cuyo documento de conclusiones se firmó en el mes de septiembre.

Por último, se reseñan algunos de los actos institucionales más relevantes en los que CEPYME participó durante 2017:

- Sesión Informativa de la Tribuna Sociedad y Empresa de Mapfre y Europa Press, sobre *Conciliación, Flexibilidad y nuevas formas de trabajar. Comprometidos con las personas*, celebrada en febrero.
- Foro de debate sobre *La racionalización de los horarios*, celebrado en febrero en la Universidad Internacional de La Rioja.
- Jornada organizada por Fonditel sobre el *Sistema de Seguridad Social y la previsión social complementaria* (marzo).
- Jornadas organizadas por CEOE y Consejo General del Poder Judicial sobre *La relación laboral: posibles interrogantes en su desarrollo y extinción* (marzo).
- Foros de trabajo en el marco de la Conferencia Nacional Tripartita celebrada en marzo sobre *El futuro del trabajo que queremos*, inaugurada por Su Majestad el Rey Felipe VI, en la que intervino el Presidente de CEPYME.
- Jornada titulada *Optimizar la compilación y el uso de los datos sobre Seguridad y salud en el trabajo*, celebrada con motivo del día Mundial de la Seguridad

➤ La representante del departamento de Sociolaboral de CEPYME firma, en presencia de la ministra de Empleo y Seguridad Social, el informe del Grupo de Expertos sobre la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE sobre los trabajadores interinos.



- y salud en el trabajo, organizada en el mes de abril por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).
- Presentación del Libro Blanco para la Formación de CEOE, en mayo.
 - Presentación en el CES de Aragón del informe elaborado por el Consejo Económico y Social sobre *Políticas públicas para combatir la pobreza en España*, en mayo.
 - Jornada sobre el principio de Igualdad en la Negociación Colectiva, organizada por la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, en junio.
 - Presentación del VI Informe Adecco sobre absentismo, en junio.
 - Seminario sobre *Sostenibilidad del sistema de la Seguridad Social: demografía, productividad y empleo*, organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en el marco de los cursos de verano ofrecidos por la institución en el Palacio de la Magdalena, en Santander, en el mes de julio.
 - Acto conmemorativo del XX aniversario de la Fundación SIMA, en octubre.
 - XXX Jornada de estudio de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos (octubre).
 - Jornada *Desafíos de la Solución Autónoma de Conflictos Laborales ante el Futuro del Trabajo*, organizada por CEOE y CEPYME, e inaugurada por Marcos Peña, presidente del Consejo Económico y Social de España (noviembre).
 - Reuniones del Pleno del Observatorio Estatal de Violencia

➤ Participación en la jornada de CEOE y CEPYME sobre la *Solución autónoma de Conflictos laborales ante el futuro del trabajo*.



cia contra la Mujer y del grupo de trabajo para el Pacto de Estado contra la Violencia de Género (noviembre).

- Mesa redonda sobre *La sostenibilidad financiera del Sistema de la Seguridad Social*, enmarcada en la celebración del 40 aniversario de la creación de la Intervención de la Seguridad Social, en noviembre.
- Jornada organizada por el Foro LideA *Innovación intergeneracional en el mundo laboral*, en noviembre.
- Jornadas informativas *Expertos españoles en el ámbito económico y financiero*, organizadas en la sede de la Comisión Europea, en Bruselas, en el mes de diciembre.
- Presentación de la herramienta Calculadora sobre el coste por absentismo derivado de la Incapacidad Temporal por Contingencia Común, elabo-

rada por la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT), en diciembre.

Por último, se desarrolló desde el departamento el proyecto Go&Learn, en el que CEPYME colabora con la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE). Se trata de un proyecto financiado por la Comisión Europea, en el que participan una decena de organizaciones empresariales y entidades relacionadas con la educación de Italia, Francia, Malta y España. El proyecto consiste en la realización de una serie de seminarios, englobados en tres circuitos temáticos, sobre prácticas de interés relacionadas con el emprendimiento, la prevención de riesgos laborales o la inserción laboral de personas con discapacidad, entre otras materias. La iniciativa se presentó en la sede de CEPYME en el mes de mayo, y en junio se celebró una jornada de difusión del proyecto.

> Firma de adhesión de empresas al proyecto Go&Learn, que desarrolla la Confederación.



5

Formación >

D

os años después de la publicación de la Ley 30/2015 reguladora del sistema de formación profesional para el empleo, en 2017 se publicó el Real Decreto 694/2017 que la desarrolla. No obstante, siguen pendientes de desarrollo reglamentario numerosos apartados de esta Ley, circunstancia que está alargando el periodo de transición del sistema de formación.

En este marco, CEPYME, junto con CEOE, mantuvieron contactos y reuniones con el Gobierno y con los sindicatos con el fin de impulsar el desarrollo reglamentario de la Ley.

CEPYME, asimismo, participó en las reuniones del Patronato y de la Comisión Permanente de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE), de los que forma parte.

Este Patronato aprobó una propuesta para publicar una convocatoria de subvenciones para programas de formación ámbito estatal dirigidos a la adquisición y mejora de competencias relacionadas con los cambios tecnológicos y la transformación digital. CEPYME, junto con CEOE, CCOO, UGT y el Servicio Público de Empleo Estatal, intervino activamente en los grupos de trabajo preparatorios de esta convocatoria, que se publicará en 2018.

Por último, además de su participación institucional en FUNDAE, CEPYME está presente en el Consejo General de Formación Profesional, en el Consejo General del Sistema Nacional de Empleo y en su Comisión Mixta Estatal de Formación en el Empleo, y en la Comisión Mixta Estatal.

6

Desarrollo Corporativo >

A

lo largo del año 2017, CEPYME ha impulsado su actividad orientada en la búsqueda de acuerdos de colaboración en diversos ámbitos de actividad, con el fin de mejorar los servicios que la Confederación presta a sus asociados y a las pymes en general.

CEPYME ha impulsado su actividad en la búsqueda de acuerdos con entidades relevantes

Así, se alcanzaron acuerdos con nuevas entidades para impulsar novedosas iniciativas de interés para las pymes y se renovaron parte de los acuerdos de colaboración con otras instituciones ya vigentes.

Asimismo, se impulsaron acuerdos con distintas empresas, entre los que cabe destacar el acuerdo suscrito con Iberdrola para transmitir a las pymes la importancia de la eficiencia energética y del compromiso con el medio ambiente, y el acuerdo con Kaspers-

ky Lab, de cara a concienciar a las pequeñas y medianas empresas sobre la necesidad de una mayor seguridad virtual y de protección de datos para la pequeña y mediana empresa.

También se alcanzó una colaboración con Partners Global Funding, que permite a las organizaciones y empresas vinculadas a CEPYME disponer de facilidades en términos de información y de accesibilidad a cauces de financiación tanto a nivel europeo, nacional y regional.

Otro de los acuerdos alcanzados en 2017 fue con Structuralia, con el objetivo de facilitar el acceso a una mayor oferta formativa especializada para la pequeña y mediana empresa. Con Iris Media se alcanzó un acuerdo para poner a disposición de las empresas herra-

➤ Firma del acuerdo de colaboración con Iberdrola.



mientas relacionadas con la comunicación corporativa de la empresa y, finalmente, se cerró un acuerdo con Auto1 de cara a la asesoría para las flotas profesionales para la pequeña y mediana empresa.

Por otro lado, cabe resaltar la continuidad de los acuerdos que CEPYME mantiene con Randstad, para la innovación en el sector de los recursos humanos y la formación de los empleados en las pymes; con Vodafone, de cara a impulsar el compromiso de las pymes con la nueva economía digital y la economía 4.0; con Mapfre, para seguir aportando a las pymes la máxima seguridad gracias a sus programas de seguros y asesoramiento; con Facebook, de cara al impulso de las redes sociales en las nuevas estrategias de

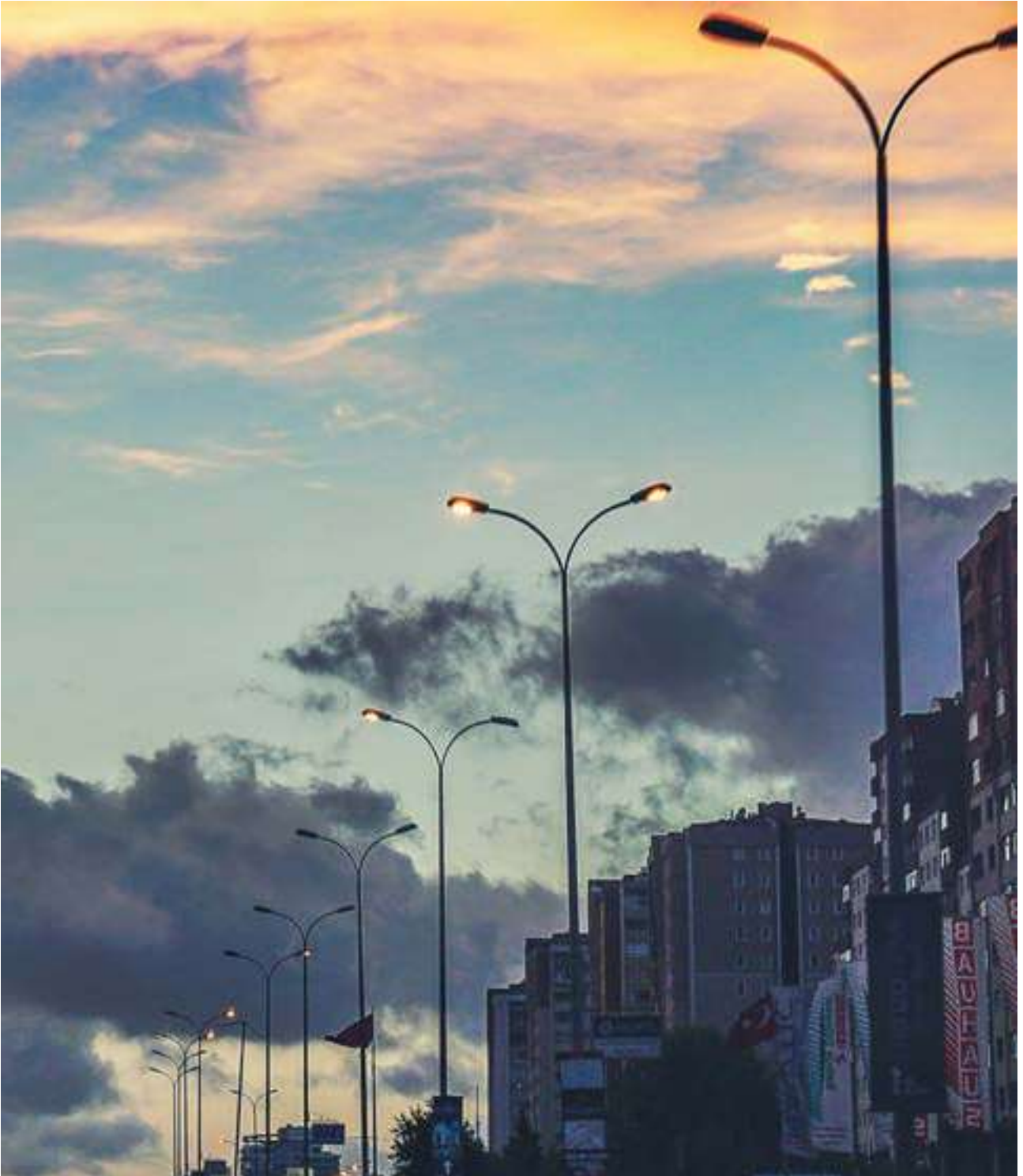
negocio que demanda el mercado y con Peugeot, en el ámbito de la asesoría para las flotas profesionales que demandan las pymes.

Igualmente, se renovó otro de los acuerdos relevantes en los que participa la Confederación, el del programa de Becas Santander Crue CEPYME para las prácticas laborales de jóvenes universitarios en pequeñas y medianas empresas, que en 2017 llevó a cabo su VII convocatoria. Esta iniciativa promueve que estudiantes de las universidades e instituciones de educación superior españolas puedan realizar prácticas en pequeñas y medianas empresas.

El departamento también coordinó la organización de la IV edición de los Premios CEPYME.

➤ Los presidentes de Crue, de Banco Santander y de CEPYME, tras la firma de la renovación del acuerdo para el desarrollo de las Becas Santander Crue CEPYME de prácticas laborales en pymes.





7

Internacional >

Las relaciones internacionales se centraron en 2017 en la participación en distintos encuentros empresariales con delegaciones de empresarios y políticos extranjeros y en misiones de empresarios españoles que viajaron a otros países

Las relaciones internacionales se centraron en 2017 en la participación en distintos encuentros empresariales con delegaciones de empresarios y políticos extranjeros y en misiones de empresarios españoles que viajaron a otros países.

El presidente de CEPYME, en su condición también de vicepresidente de CEOE, encabezó diversas delegaciones empresariales a países extranjeros y participó en encuentros empresariales de alto nivel.

En el mes de enero, el presidente clausuró la II edición del programa de Acompañamiento y formación para la internacionalización de empresas españolas en Marruecos, organizado por CEOE, la Embajada del Reino de Marruecos y la Confederación empresarial marroquí.

En el mes de febrero, el presidente de CEPYME participó en los actos institucionales y en la recepción ofrecida por SSMM los Reyes con motivo de la visita a España del presidente de la República Argentina, Mauricio Macri

Asimismo, presidió la presentación del informe *Doing Business en África*, presentado en la sede de la Confederación en el mes de abril.

En mayo, participó en la recepción que SSMM los Reyes ofrecieron en el Palacio Real al presidente de la República de Costa Rica, Luis Guillermo Solís.

En el mes de junio, el presidente intervino en el Encuentro Empresarial España-Perú, celebrado en la sede de CEOE; con motivo de la visita a nuestro país del presidente de Perú, Pedro Pablo

➤ El presidente de CEPYME, junto con representantes del ministerio de Economía y de la delegación argentina, momentos antes del inicio del Encuentro Empresarial España Argentina.



> Presentación del informe *Doing Business en África*.



> Encuentro Empresarial UK-Spain Business Forum, celebrado en Londres.

▼ El presidente de CEPYME saluda a SM el Rey Felipe VI durante uno de los encuentros con motivo de la visita institucional a Reino Unido.

Kuczynski. Ese mismo mes, participó en la XXVIII reunión de presidentes de organizaciones empresariales iberoamericanas, que tuvo lugar en Madrid, y que contó con la asistencia, entre otras personalidades, del presidente de la Organización Internacional de Empleadores (OIE), Erol Kirsepi; la secretaria de Estado de Comercio, Marisa Ponzela y la secretaria general iberoamericana, Rebeca Grynspan. Las conclusiones de este encuentro se presentaron en el Congreso de los Diputados a su presidenta, Ana

Pastor y a los representantes de los grupos parlamentarios.

Por su importancia, cabe destacar el viaje que una delegación de empresarios españoles, de la que formaba parte el presidente de CEPYME, realizó a Londres en el mes de julio, en el marco de la visita de Estado de los Reyes de España.

En el contexto de este viaje se celebró el Encuentro Empresarial UK-Spain Business Forum, en el que participó el presidente de



➤ El presidente acompañó a los representantes de la OIE que entregaron las conclusiones del encuentro de organizaciones empresariales iberoamericanas a la presidenta del Congreso, Ana Pastor.



CEPYME; así como en los actos institucionales celebrados en el marco de este viaje.

Ese mismo mes, el presidente de la Confederación participó en la jornada sobre *El libre comercio como motor de crecimiento. Futuro acuerdo UE-Mercosur*, organizada por CEOE, ICEX, Cámara de Comercio de España y la Fundación Iberoamericana Empresarial y celebrada en Madrid. El presidente intervino exponiendo la visión de las empresas sobre este acuerdo.

En el mes de octubre se celebró en Roma el 15º Foro de Diálogo Italia-España, en el que participó el presidente de CEPYME y se analizaron cuestiones de interés para ambos países, como el futuro político de la UE; el relanzamiento económico europeo o el desarrollo de América Latina, como oportunidad para Italia y España.

Ese mismo mes, el presidente asistió también a la II Gala CEJE-CEOE, organizada por el Círculo Empresarial Japón España y la Confederación empresarial

➤ Intervención del presidente de CEPYME en la jornada sobre *El libre comercio como motor de crecimiento. Futuro acuerdo UE-Mercosur*.



española, en la que se entregaron los Premios Keicho de Innovación y Tecnología.

En noviembre el presidente participó en los actos instruccionales y la recepción ofrecida por SSMM los Reyes con motivo de la visita a España del presidente de Palestina, Mahmoud Abbas.

Ese mismo mes, el presidente participó en la reunión de representantes empresariales españoles con una misión encabezada por el secretario de Integración Productiva del ministerio de Producción de la Nación Argentina y en el encuentro entre destacados representantes institucionales, políticos y económicos de China y de España, que se celebró en Madrid

Asimismo, la Confederación siguió muy de cerca la actividad de la Unión Europea y se participó de manera muy activa las reuniones de la Unión Europea del Artesanado y de la Pequeña y Mediana Empresa (UEAPME) y del Comité Económico y So-

cial Europeo (CESE), en los que CEPYME está representada por M^a Helena de Felipe, vicepresidenta de la Confederación y de la propia UEAPME y presidenta de Fepime. La participación de CEPYME en estos organismos europeos permitió hacer llegar a los mismos las inquietudes y demandas de las pymes españolas, representadas en las organizaciones empresariales miembros de CEPYME.

La Confederación participó también en foros y reuniones con el fin de conocer la situación, el ambiente y las oportunidades de negocio para las pequeñas y medianas empresas españolas en otros países.

➤ Acto de entrega de los Premios Keicho de Innovación y Tecnología.







Comunicación >



L

a actividad de CEPYME a lo largo del año 2017 tuvo su reflejo en el área de Comunicación de la Confederación, desde la que se continuó impulsando la imagen e influencia de CEPYME tanto a través de los medios de comunicación escritos, audiovisuales y digitales como a través de los canales de comunicación propios de la Confederación, que paulatinamente van adquiriendo un mayor prestigio, convirtiéndose en referentes de la posición de CEPYME en temas cruciales para las organizaciones miembros de la Confederación y para el conjunto de la opinión pública.

Durante 2017 se difundieron un total de 75 notas de prensa y comunicados

Durante 2017 se difundieron un total de 75 notas de prensa y comunicados sobre temas como la evolución de las negociaciones para la renovación del AENC y la

posterior ruptura sin acuerdo de dichas negociaciones; la convocatoria y celebración de los IV Premios CEPYME; la evolución de la morosidad a través de los datos contenidos en el Boletín de Morosidad y Financiación Empresarial; la presentación del estudio sobre el Diagnóstico Financiero de la Empresa Española; la evolución del empleo en las pequeñas y medianas empresas a través de los datos proporcionados por el Boletín trimestral de Empleo en las Pymes; la valoración de CEPYME de las distintas medidas de política económica y laboral y las propuestas para impulsar la actividad de las pymes y de los autónomos; la firma de acuerdos de colaboración entre CEPYME y diversas instituciones y empresas o la participación de

➤ El presidente realiza unas declaraciones a la prensa, en presencia de la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez.



➤ Imagen de una de las ruedas de prensa convocadas para presentar el *Boletín trimestral de empleo en las pymes*.



los representantes de CEPYME en distintas jornadas o misiones empresariales. Entre los comunicados cabe destacar los referidos a la situación en Cataluña, en los que la Confederación se posicionó rotundamente a favor de la unidad de España y en contra de la declaración unilateral de independencia llevada a cabo por el Parlament de Cataluña, al tiempo que apoyaba las medidas adoptadas por el Estado para restablecer la legalidad democrática.

Se convocaron diversas ruedas de prensa en las que participaron el presidente, vicepresidentes, el secretario general u otros técnicos de la Confederación. Cabe destacar las convocadas para presentar los informes sobre la evolución de la

morosidad empresarial, la situación financiera de las pymes, la evolución del empleo en las pymes, o la evolución de las negociaciones para la renovación del AENC.

Los representantes de CEPYME participaron también en distintas ruedas de prensa o encuentros con medios de comunicación, con motivo de las visitas realizadas a distintas provincias para participar en actos empresariales de organizaciones empresariales miembros o mantener reuniones con representantes de dichas organizaciones.

Se mantuvieron encuentros informativos y entrevistas de los dirigentes de CEPYME con las principales agencias de comunicación

Mención especial merece la intensa actividad mediática en distintos programas de televisión de las principales cadenas

(Europa Press, Efe, Servimedia o Colpisa) y con los diarios de ámbito nacional de información general y económicos, así como con destacados diarios de ámbito provincial, digitales, semanarios y revistas especializadas.

Se elaboraron y difundieron casi una veintena de artículos para distintos medios, sobre diversas materias relacionadas con la evolución económica y del empleo y la situación de las pymes

Mención especial merece la intensa actividad mediática en distintos programas de televisión de las principales cadenas desarrollada por el presidente, especialmente en el último trimestre, a raíz de la evolución de la situación generada por el “procés” independentista en Cataluña. En este capítulo, cabe recordar las diversas entrevistas realizadas en programas como *Espejo Público*, de Antena 3; *El Programa de Ana Rosa*, de Tele 5;

La Noche en 24 Horas, de RTVE; *Los Desayunos de la 1*, de RTVE; *Audiencia Abierta*, de RTVE o el espacio *La Marimorena*, de 13TV, entre otros.

Asimismo, se participó en el documental sobre los 40 años de democracia, realizado por el periodista Manuel Campo Vidal.

También fue intensa la presencia de CEPYME en las principales emisoras de radio, destacando programas como *24 Horas* y *Las Mañanas de RNE*; *Hoy por Hoy*, *Estartapeando* y *Hora 25*, de la Cadena Ser; el informativo *La Linterna*, de Cope; el *Programa de Nieves Herrero*, en Onda Madrid; los programas *Capital y Foro de Empleo*, de Radio Intereconomía y los programas *Capital*, *la bolsa y la vida* y *La Tertulia*, de Capital Radio, entre otros. Como el año anterior, en 2017 se mantuvo la colaboración semanal de representantes de CEPYME con

➤ Participación del presidente en el espacio *Los Desayunos de la 1*, de RTVE.

▼ Declaraciones para el programa *Audiencia Abierta*, de RTVE, con motivo de la celebración de la Conferencia Nacional Tripartita *El futuro del trabajo que queremos*.



el espacio de tertulia económica de Capital Radio y con el espacio Foro Empleo, del programa *Capital* de Radio Intereconomía.

El presidente también intervino en distintos Foros informativos y de debate, en los que expuso los análisis de CEPYME sobre la evolución de la economía y la situación de las pymes. Es el caso, por ejemplo, del Foro organizado en enero por Next International Business School; el Foro Ser Navarra, organizado por la Cadena Ser en Pamplona, en el mes de marzo o la clausura del Foro de *Oportunidades para emprendedores y pymes*, organizado por el digital El Español, en julio.

Además, el presidente intervino en la presentación del vicepresidente de CEPYME y presidente de CEV, Salvador Navarro, cuando éste participó en la Tribuna de Nueva Economía Forum, celebrada en Valencia en el mes de febrero.

Cabe destacar en esta área el impacto mediático que tuvieron la

presentación del proyecto CEPYME 500 y la gala de entrega de los IV Premios CEPYME. En concreto, los impactos en medios de comunicación de este último evento tuvieron un valor económico estimado en términos publicitarios superior a 1'5 millones de euros.

También en el área de la comunicación interna se mantuvo una relación permanente con las organizaciones empresariales miembro a través, fundamentalmente, de la distribución diaria de la revista de prensa de CEPYME; el envío semanal de la Agenda de actividades de la Confederación y la difusión de un total de casi un centenar de circulares informativas, sobre temas de interés para las organizaciones empresariales miembro o en los que se requería su colaboración o aportación de propuestas.

Se impulsó la comunicación digital de CEPYME, principalmente a través de la página web corporativa de la Confederación y los distintos perfiles que posee la

➤ El presidente de CEPYME, entrevistado por Manuel Campo Vidal, en el Foro de Next International Business School.



*Se impulsó
la imagen y
presencia digital
de CEPYME*

Confederación en las principales redes sociales -Facebook, Twitter, Youtube, Instagram, LinkedIn y Google+. A los ya existentes -CEPYME; Cepymenews; Cepyme Emprende; Plan de Transmisión de Empresas y los de los cargos representativos de

CEPYME- se sumaron en 2017 los correspondientes al proyecto CEPYME500. En total, a través de todas estas redes sociales y perfiles, la presencia de CEPYME y sus canales vinculados alcanza a un universo de cerca de 50.000 seguidores.

> CEPYMENEWS

CepymeNews, el portal de noticias de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), que nació en febrero de 2016, intensificó su actividad y se consolidó durante el ejercicio 2017. A lo largo de este año se publicaron un total de 3.546 noticias y se totalizaron más de 4'3 millones de visitas al portal, con una media de 770 visitas por noticia. Los temas que más captaron el interés de los internautas fueron los relacionados con la actualidad; gestión; autónomos y tecnología.

Entre las secciones más visitas y, por tanto, con más interés para los lectores, está también la de Herramientas, en la que se pone a disposición de los lectores una completa información e instrumentos para facilitar y mejorar la gestión de las empresas en distintas áreas.

A lo largo de 2017, también aumentó el número de patrocinadores de CepymeNews, con la incorporación, a través de acuerdos estratégicos de colaboración, de prestigiosas empresas como Iberdrola o Vodafone, entre otras.

➤ Revista Plan

En 2017 se consolidó la revista Plan, publicación de referencia para pymes, autónomos y emprendedores que CEPYME empezó a editar en 2016. De periodicidad trimestral y contenido monográfico, en 2017 se publicaron cuatro números dedicados respectivamente a: Recursos Humanos; Gestión; Autónomos y Emprendedores.

En todos ellos, se incluyeron reportajes en profundidad y prestigiosas firmas de expertos en cada una de las materias.





9

Órganos de gobierno



> 9.1. Comité Ejecutivo

Garamendi Lecanda, Antonio

Presidente

Aparicio Jiménez, Santiago

Vicepresidente

Calvo Delgado, Jose Antonio

Vicepresidente (hasta julio)

Cuerva Valdivia, Gerardo

Vicepresidente

De Felipe Lehtonen, M^a Helena

Vicepresidenta

De Riva Zorrilla, José Manuel

Vicepresidente

García-Izquierdo Parralo, Manuel

Vicepresidente

Guerrero Sedano, José Miguel

Vicepresidente

López de Hita, Aurelio

Vicepresidente

Navarro Pradas, Salvador

Vicepresidente

Nicolás García, Ángel

Vicepresidente

Ruano Tellaeche, Francisco

Vicepresidente (desde julio)

Albadalejo Cabada, Fermín

Vocal

Alfonso Martín, Pedro

Vocal (Hasta Julio)

Asensio Laguna, Ángel

Vocal

Barato Triguero, Pedro

Vocal

Blanco Gómez, César

Vocal

Campo Iglesias, Pedro

Vocal

Diez Rodigálvarez, Marival

Vocal

Espinosa Silva, M^a Dolores

Vocal (Hasta Julio)

García-Calzada Barrena, Jaime

Vocal (Desde Julio)

García García, José Cristóbal

Vocal (Desde Julio)

González Menéndez, Alberto

Vocal (Desde Julio)

Hernández Zapata, Alfonso

Vocal (Desde Noviembre)

Muñoz Fernández, Juan Antonio

Vocal (Hasta Septiembre)

Peinado Rodríguez, Francisco J.

Vocal (Desde Julio)

Planas Palou, Carmen

Vocal (Desde Julio)

Rodulfo Zabala, Luis

Vocal

Rubio Marín, José María

Vocal (Hasta Septiembre)

Sánchez Apellaniz, Andrés

Vocal

Sánchez Corchero, Juan Antonio

Vocal

Sánchez Rojas, Javier

Vocal (Hasta Julio)

Vidal De La Peña, Lorenzo

Vocal

Yzuel Sanz, José Luis

Vocal (Desde Noviembre)

Gonzalez-Ruiz, Jose Alberto

Secretario General (Desde Julio)

Echegaray Aguirrezabal, Borja

Secretario General en funciones (Hasta Julio)

> 9.2. Junta Directiva

Albadalejo Cabada, Fermín	Cano García, José
Alfonso Jaén, Margarita	Carrasco Asenjo, José Ignacio
Alfonso Martín, Pedro (Hasta Julio)	Carrillo Alcalá, Antonio
Alvarez Balbuena, José Rolando	Cebreiros Arce, Jorge
Aparicio Jiménez, Santiago	Cepedano Valdeón, Javier
Arriola Pereira, Javier	Ciercoles Bielsa, Juan Andrés
Asensio Laguna, Ángel	Coslado García, Bernardo
Ayerza Mediburu, José Miguel	Cruañas Acosta, Andreu
Azpiazu Lasuen, Francisco Javier	Cuerva Valdivia, Gerardo
Barato Triguero, Pedro	Dancausa Roa, Juan
Barbadillo López, Rafael	De Felipe Lehtonen, M ^a Helena
Basante Fernández, Marcos (Desde Diciembre)	De Gregorio Folache, José María
Berges Valdecantos, Alfredo	De Miguel Sanz, Ángela
Bistuer Pardina, Carlos	De Riva Zorrilla, José Manuel
Blanco Gómez, César	De Vicente Huerta, José Luis (Hasta Octubre)
Bustamante Buendía, Juan (Hasta Junio)	Del Valle Schaan, Mirenchu
Calvo Delgado, José Antonio (Hasta Julio)	Díaz Córdoba, Antonio
Callizo Oliván, Fernando	Díez Rodrigalvarez, María Del Val
Campo Iglesias, Pedro	Dhagwan Doulatram, Bhagwan (Desde Junio)
Canals Oliva, Juan	Echevarría García, José Alberto (Hasta Marzo)

Elizalde Montoya, Roberto	Hernandez Zapata, Alfonso (Desde Septiembre)
Escolar Ramos, Arsenio	Herrera Tabares, Fernando
Espinosa Silva, M ^a Dolores (Hasta Septiembre)	Herrera Ricoy, Tomás (Desde Octubre)
Esteban Miguel, David	López Almendariz, Margarita
Fernández De Leceta, Milagros	López de Hita, Aurelio
Fernández Ramos, José Antonio	López Ferriz, Ana
Fontela Ramil, Antonio	López Vazquez, Jaime Luis
Francisco Diaz, José Carlos	Madruga Sanz, Manuel
Garamendi Lecanda, Antonio	Marti Gómez-Lechón, Carlos
García García, Cristóbal	Martínez de los Santos, Javier (Hasta Marzo)
García-Calzada Barrena, Jaime (Desde Abril)	Martínez Nogal, Jesús
García-Izquierdo Parralo, Manuel	Martínez-Tercero Moya, Juan
García-Morales Rodriguez, José	Mirones Díez, Miguel
García-Palacios Álvarez, José Luis	Montero Avalos, Rafael (Hasta Junio)
Gómez Andreu, Francisco	Montero Cuesta, Rafael (Hasta Octubre)
Gómez Sánchez, Juan Manuel	Monzonis Salvia, José
González Calzada, José Manuel	Muñoz Fernández, Juan Antonio (Hasta Septiembre)
González De Lara Y Sarria, Javier	Navarro Pradas, Salvador
González Menéndez, Alberto	Nicolás García, Ángel
Guerrero Sedano, José Miguel	Nieto de la Cierva, Julio
Hernández Mata, Ángel	
Hernandez Muñoz, Rafael	

Operé Castellanos, Ricardo (Hasta Abril)	Rubio Torres, Joaquín
Ortega García, Andrés (Desde Octubre)	Ruiz Mozas, Lucas (Desde Junio)
Peinado Rodríguez, Francisco Javier	Ruiz Valdivieso, Adolfo (Hasta Marzo)
Peña Lopez, David (Desde Enero)	Rus Palacios, Carlos
Pérez Alfaro, Artemio	Rus Palacios, Miguel
Pérez Canal, José Manuel	Salazar Simpson-Bos, Francisco Manuel
Pérez Dorao, Marta	Salsamendi Gurucharri, Eduardo
Planas Palou, Carmen	Sánchez Apellaniz, Andrés
Pozancos Gómez-Escolar, José María	Sánchez Brunete, Juan
Revuelta Iglesias, Joaquín (Desde Mayo)	Sánchez Corchero, Juan Antonio
Rey Vera, Pedro	Sánchez Guijo, Francisco
Rodríguez Querol, Francisco	Sánchez Rojas, Javier
Rodulfo Zabala, Luis	Sánchez Torres, Juan Antonio
Romon Mena, Miguel Santos	Sancho Herrero, Mariano
Ros Prat, Baldiri	Sanlorenzo Ferri, Carlos
Ruano Tellaeche, Francisco (Desde Julio)	Sanz Casado, Pedro Pablo
Rubio García, Ernesto (Hasta Mayo)	Sarrión Martínez, Abraham (Hasta Enero)
Rubio Marín, José María (Hasta Octubre)	Sotelo Figueira, Edith
	Suarez Palacín, José Manuel (Hasta Septiembre)
	Valdés Garaizabal, Miguel
	Viana Ibarra, Elena

Vidal de la Peña López-Tormos,
Lorenzo

Yzuel Sanz, José Luis
(Desde Octubre)

Zarzuela Garrido, Olga

> 9.3 Órganos Consultivos y de Estudio

Comisiones Estatutarias

- **Comisión de Régimen Interno:**
Presidente: Gerardo Cuerva Valdivia.
Secretario General: José Alberto González-Ruiz Martínez
- **Comisión de Control Presupuestario y Financiero:**
Presidente: Salvador Navarro Pradas
Secretario General: José Alberto González-Ruiz Martínez

Comisiones y grupos de trabajo

- **Comisión de Competitividad e Innovación de las Pymes**
Presidente: Santiago Aparicio Jiménez.
Secretario General: José Alberto González-Ruiz Martínez
- **Grupo de Morosidad**
Presidente: Luis Rodolfo Zabala

10

Organizaciones
miembros >

> De ámbito intersectorial y territorial autonómico o provincial

- SEA Empresarios Alaveses
- Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA CEOE-CEPYME)
- Confederación Empresarial de la provincia de Alicante (COEPA)
- Asociación Empresarial de la provincia de Almería-Confederación Provincial (ASEMPAL)
- Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)
- Confederación de Empresarios de Aragón (CEOE Aragón)
- CEPYME-Aragón
- Federación Asturiana de Empresarios (FADE)
- Confederación Abulense de Empresarios (CONFAE)
- Confederación de Organizaciones Empresariales de la Provincia de Badajoz (COEBA)
- Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares (CAEB)
- Fomento del Trabajo Nacional
- Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE)
- Federación Empresarial Cacerreña (FEC)
- Federación Empresarial Placentina
- Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz (CEC)
- Confederación Canaria de Empresarios (CCE)
- Confederación Provincial

- de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife (CEOE-Tenerife)
- Confederación de Empresarios de Cantabria (CEOE-CEPYME Cantabria)
- Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha)
- Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE)
- Confederación de Empresarios de Ceuta (CECE)
- Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO)
- Confederación de Empresarios de A Coruña (CEC)
- Confederación de Empresarios de Cuenca (CEOE-CEPYME Cuenca)
- Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX)
- Confederación de Empresarios de Galicia (CEG)
- Confederación Granadina de Empresarios (CGE)
- Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara (CEOE-CEPYME Guadalajara)
- Asociación de Empresarios de Guipúzcoa (ADEGI)
- Federación Onubense de Empresarios (FOE)
- Confederación Empresarial Oscense (CEOS-CEPYME Huesca)
- Federación Empresarial Jiennense (FEJ)
- Federación de Empresarios de La Rioja (FER)
- Federación Leonesa de Empresarios (FELE)
- Confederación de Empresarios de Lugo (CEL)
- Confederación Empresarial de Madrid - CEOE (CEIM)
- Confederación de Empresarios de Málaga (CEM)

- Confederación de Empresarios de Melilla (CEME)
- Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
- Confederación de Asociaciones Pymes de Navarra (FAPYMEN)
- Confederación Empresarial de Orense (CEO)
- Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE)
- Confederación Provincial de Empresarios de Pontevedra (CEP)
- Confederación de Organizaciones de Empresarios Salmantinos (CONFAES)
- Federación Empresarial Segoviana (FES)
- Confederación Empresarial Sevillana (CES)
- Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES)
- Confederación Empresarial Turolense (CEOE TERUEL)
- Federación Empresarial Toledana (FEDETO)
- Confederación Empresarial Valenciana (CEV)
- Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE)
- Confederación Empresarial de Bizkaia (CEBEK)
- Confederación de Empresarios de Zaragoza (CEOE Zaragoza)
- Confederación de Organizaciones Zamoranas de Empresarios (CEOE-CEPYME Zamora)

> De ámbito sectorial nacional

- Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA)
- Federación Nacional de Empresarios de Ambulancias (ANEA)
- Federación Española de Autónomos (CEAT)
- Federación de Industrias del Calzado Español (FICE)
- Confederación Española de Comercio (CEC)
- Federación de Asociaciones de Concesionarios de la Automoción (FACONAUTO)
- Confederación Nacional de la Construcción (CNC)
- Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (CEPCO)
- Federación Nacional de Consultoría Y Servicios Profesionales (FENAC)
- Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental (ANECPLA)
- Federación de Asociaciones de Ocio Nocturno de España (FASYDE)
- Asociación Nacional de Entidades de Gestión de Cobro (ANGECO)
- Asociación Multisectorial de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información Telecomunicaciones y Contenidos Digitales (AMETIC)
- Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (CEAJE)
- Asociación Española de Centros Autónomos de Enseñanza Privada (ACADE)
- Confederación Española de Empresas de Formación (CECAP)

- Federación Nacional de Asociaciones de Mayoristas Distribuidores de Especialidades Farmacéuticas y Productos Parafarmacéuticos (FEDIFAR)
- Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE)
- Asociación Española de Floristas (AEFI)
- Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas (FEPEX)
- Confederación Española de Sociedades de Garantía Recíproca (CESGAR)
- Federación Española de Hostelería (FEHR)
- Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN)
- Asociación de Empresas de Limpieza Pública (ASELIP)
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal (CONFEMETAL)
- Asociación de Empresas de Ingeniería, Montajes, Mantenimientos y Servicios Industriales (ADEMI)
- Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT)
- Asociación Nacional de Empresas Náuticas (ANEN)
- Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética (STANPA)
- Asociación Nacional de Vendedores y Reparadores de Vehículos a Motor, Recambios y Accesorios y Afines (GANVAM)

- Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA)
- Federación Española de Empresas de Confección (FEDECON)
- Unión de Asociaciones de Estanqueros de España
- Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas (AEEPP)
- ASEMPLERO
- Federación Española de Comerciantes de Electrodomésticos (FECE)
- Asociación Empresarial de Mediadores de Seguros (AEMES)
- Proworkspaces, Asociación de Centros de Negocios y Otros Espacios de Trabajo (ANC)
- Alianza de Sanidad Privada Española (ASPE)
- Asociación Nacional de Balnearios (ANBAL)
- Asociación Nacional de Entidades Preventivas Acreditadas como servicios de prevención ajenos, auditorías y formativas (ANEPA)
- Federación de Servicios de Prevención Ajenos (ASPA)
- Asociación de Empresas de Mercado Alternativo Bursátil (AEMAB)
- Confederación Empresarial Española de Vidrio y Cerámica (CONFVICEX)
- Asociación Nacional de Servicios de Prevención Ajenos (ASPREN)
- Confederación Española de Transporte en Autobús (CONFEBUS)
- Asociación del Transporte Internacional por Carretera (ASTIC)





CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA